

**Impacto de la ausencia del esquema de ordenamiento territorial en la gestión sostenible del
municipio del Agrado, Huila durante el periodo 2012- 2024**

Carlos Alberto Murcia Méndez

Asesor

Alejandro José Navarro García

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2026

Dedicatoria

Dedico esta tesis con profunda gratitud y amor a mis padres, Jesús Antonio Murcia Sierra y Rosa María Méndez Ardila. Mi padre, cuyo fervor por nuestra patria ha sido una fuente inagotable de inspiración, y mi madre, cuyo amor y unión familiar han sido el pilar fundamental en mi vida. A ellos les debo el carácter y la pasión que me impulsan a dedicarme con fervor a la política y a la gobernanza.

Este trabajo es un testimonio de mi compromiso con el aprendizaje y la transformación de nuestro país, con la esperanza de contribuir con mis conocimientos a un futuro mejor. No olvidaré jamás esa frase tuya, papá, sobre la importancia de respetar el hogar y la patria; es un principio que guía cada uno de mis pasos.

A mis hermanos y a toda mi familia, quienes han sido un apoyo constante en cada etapa de este viaje, gracias por su aliento y comprensión. Este camino de aprendizaje es un escalón más hacia el éxito, hacia el cumplimiento de mis sueños y los sueños compartidos con quienes me han acompañado en esta travesía.

Con cariño y gratitud,

Carlos Alberto Murcia Méndez

Magister en Gobierno, Políticas públicas y Desarrollo Territorial

Agradecimientos

Primero y ante todo, agradezco a Dios, quien ha sido la guía y el faro en la realización de todos mis proyectos. En los momentos más duros y en los más felices, Su presencia ha sido constante y reconfortante, dándome fuerza y dirección.

A mis padres, Jesús Antonio Murcia Sierra y Rosa María Méndez Ardila, les debo un agradecimiento profundo y sincero. Han sido mi pilar, mi inspiración constante y la razón de mi esfuerzo. Mi padre, desde el cielo, sigue guiándome y abogando por mí, llenándome de orgullo y gratitud por su amor eterno. A mi madre, su apoyo incondicional y su amor han sido la base de todo lo que soy y todo lo que hago.

A mis hermanos, gracias por ser mis mejores amigos y por estar a mi lado en cada paso del camino. Su apoyo incondicional, su comprensión y su disposición para seguir mis locuras y apoyar mis proyectos han sido fundamentales para mi desarrollo personal y profesional. A mi familia y amigos, quienes han estado a mi lado durante este viaje, les agradezco por sus valiosos consejos y por el apoyo constante. Sus palabras y acciones han contribuido enormemente a mi crecimiento tanto profesional como personal.

A mi pareja, le estoy eternamente agradecido por su apoyo constante y por estar siempre a mi lado, especialmente en los momentos en que más lo necesitaba. Su amor y apoyo han sido cruciales para alcanzar mis metas.

A todos ustedes, mi gratitud infinita. Sin su apoyo, esta tesis no habría sido posible.

Resumen

La ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila, ha generado importantes desafíos en la gestión territorial y la planificación del uso de los recursos naturales. A pesar de que una empresa contratada por la hidroeléctrica El Quimbo entregó un EOT en 2015, este no fue aprobado debido a la falta de inclusión de nuevos proyectos de vivienda que surgieron posteriormente. La carencia de un EOT actualizado ha restringido la capacidad del municipio para regular el uso del territorio, afectando la protección de áreas de conservación y la promoción de actividades económicas sostenibles. Además, ha incrementado la vulnerabilidad de las comunidades locales frente a los impactos ambientales, sociales y culturales derivados de la construcción de la hidroeléctrica. Este contexto resalta la urgencia de implementar un EOT que facilite una gestión territorial orientada al desarrollo sostenible y beneficie a la comunidad del Agrado.

Palabras Clave: Esquema de Ordenamiento Territorial, Gestión territorial, Planificación territorial, Sostenibilidad, Impacto ambiental, Desarrollo económico.

Abstract

The absence of the Territorial Ordinance Scheme (EOT) in the municipality of Agrado, Huila, has led to significant challenges in territorial management and the planning of natural resource use. Despite a company contracted by the El Quimbo hydroelectric project delivering an EOT in 2015, it was not approved due to the omission of newly proposed housing projects. The lack of an updated EOT has hindered the municipality's ability to regulate land use, impacting the protection of conservation areas and the promotion of sustainable economic activities. Additionally, this absence has increased the vulnerability of local communities to the environmental, social, and cultural impacts of the hydroelectric project. This context highlights the urgency of implementing an EOT that facilitates sustainable territorial management and benefits the Agrado community.

Keywords: Territorial Ordinance Scheme, territorial management, land-use planning, sustainability, environmental impact, economic development

Tabla de Contenido

Introducción	10
Justificación	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Especificos	13
Planteamiento del Problema y Pregunta de Investigación	14
Revisión de Antecedentes	16
Marco Teórico.....	24
Metodología	36
Instrumentos de recolección de información:	38
<i>Análisis De La Información:</i>	39
<input type="checkbox"/> Variable 1: Factores políticos e históricos:.....	40
<input type="checkbox"/> Variable 2: Gestión territorial y ambiental	41
<input type="checkbox"/> Variable 3: Calidad de vida y desarrollo socioeconómico.....	41
<input type="checkbox"/> Variable 4: Gobernanza y participación ciudadana	42
Análisis de resultados	44
Selección de la muestra: Sondeo de percepción.....	45
Alcances del muestreo por conveniencia/percepción:	46

Limitaciones del muestreo por conveniencia:	46
Resultado 4: Categoría emergente.....	55
<i>Análisis de resultados de las entrevistas a actores claves en esta investigación: Concejal, funcionarios públicos, líderes ambientales y agrícolas.</i>	<i>56</i>
Conclusiones	60
Referencias Bibliográficas	62

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Muestra Encuestados y Ocupaciones</i>	45
Figura 2 <i>Principales Factores Que Han Impactado En La Aprobación Del EOT: Históricos y Políticos</i>	47
Figura 3 <i>Presencia De Conflictos De Intereses Entre Actores Políticos Que Han Afectado El Avance Del EOT</i>	48
Figura 4 <i>Impactos De La Ausencia Del EOT En La Gestión Territorial, La Protección Del Medio Ambiente y La Calidad De Vida.</i>	51
Figura 5 <i>Acciones Importantes a Implementar en el EOT</i>	52

Lista de Apéndice

Apéndice A <i>Entrevista Lider Ambiental ASOQUIMBO</i>	66
Apéndice B <i>Entrevista Concejal</i>	67
Apéndice C <i>Entrevista a Lider Ambiental y Agricultor</i>	68
Apéndice D <i>Entrevista a Secretario de Planeación</i>	69
Apéndice E <i>Entrevista a Lider Campesino</i>	70
Apéndice F <i>Entrevista a Concejal</i>	71
Apéndice G <i>Entrevista a ex secretaria del concejo</i>	72
Apéndice H <i>Entrevista a Alcaldesa del Municipio del Agrado Huila</i>	73
Apéndice I <i>Entrevista a Ex alcalde del Municipio del Agrado Huila</i>	74
Apéndice J <i>Entrevista a Secretaria de Gobierno del Municipio</i>	75
Apéndice K <i>Entrevista a Campesino y Lider de Restitución de Tierras</i>	76
Apéndice L <i>Entrevista a Lider Campesino ASOQUIMBO</i>	77

Introducción

En el municipio del Agrado, ubicado dentro del departamento del Huila, Colombia, se ha generado una secuencia de problemáticas en gestión territorial y planificación del uso de los recursos naturales. Una de estas problemáticas es la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de dicho territorio durante el periodo del 2012 - 2024 (hace 12 años aproximadamente) ¿Por qué hay ausencia de dicho esquema? Y es que el municipio del Agrado junto a 6 municipios más del departamento del Huila, estuvieron inmersos en la construcción de una hidroeléctrica, siendo estos, los municipios que se encuentran dentro del área de influencia de dicha construcción.

La empresa al construir la hidroeléctrica llegó al acuerdo de generar recursos al municipio o contratar una empresa que se encargara de dicha construcción del EOT. La empresa contratada entregó el EOT a finales del 2015, siendo está proyectada en el 2016, en el nuevo cambio de gobierno.

Fue estudiada por parte del concejo municipal y esta no fue aprobada porque al pasar el tiempo, dentro del municipio se generaron otros proyectos (planes de vivienda) que debían estar involucrados dentro de la cartografía del EOT

La construcción de la hidroeléctrica El Quimbo ha generado un impacto significativo en el territorio, afectando a comunidades campesinas, al medio ambiente y al patrimonio cultural. La ausencia del EOT ha limitado la capacidad del municipio del Agrado para planificar y regular el uso del territorio, y ha aumentado la vulnerabilidad de las comunidades locales frente a los impactos del proyecto.

Además, la ausencia del EOT en el Municipio del Agrado-Huila también ha dificultado la gestión del territorio en otros aspectos, como la protección de áreas de conservación y la promoción de actividades económicas sostenibles.

En resumen, la ausencia del EOT en el municipio del Agrado ha generado una serie de problemáticas relacionadas con la gestión territorial y la planificación del uso de los recursos naturales. En particular, ha limitado la capacidad del municipio para regular y controlar el impacto de la hidroeléctrica El Quimbo en la zona. Es necesario, por lo tanto, implementar un EOT que permita una gestión de desarrollo sostenible del territorio y la promoción de un desarrollo económico y social en beneficio de la comunidad agraduna.

Justificación

La ausencia de un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila, ha generado importantes desafíos en la planificación y gestión del territorio, especialmente en un contexto marcado por el impacto de la hidroeléctrica El Quimbo. Esta carencia ha limitado la capacidad del municipio para regular el uso del suelo, proteger áreas de conservación y promover un desarrollo económico y social sostenible. Además, ha incrementado la vulnerabilidad de las comunidades locales frente a los efectos ambientales y sociales de grandes proyectos de infraestructura, dificultando la protección de su bienestar y el medio ambiente.

Este proyecto de investigación es crucial para identificar los factores que han impedido la construcción y aprobación del EOT durante los últimos 12 años (2012-2024). Mediante un enfoque cualitativo y una revisión documental, se buscará comprender las barreras históricas, políticas y sociales que han retrasado este proceso, con el fin de proponer estrategias que faciliten la implementación de un EOT actualizado. Los resultados no solo contribuirán a mejorar la gestión territorial en el Agrado, sino que también ofrecerán una base sólida para políticas públicas que promuevan un desarrollo sostenible en la región.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los impactos de la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila, durante el periodo del 2012 al 2024, con el fin de proponer estrategias que faciliten su implementación orientada al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

Objetivos Específicos

Identificar los principales impactos históricos, políticos y sociales que han generado la ausencia del EOT en el municipio del Agrado.

Evaluar los impactos de la ausencia del EOT en la gestión territorial, la protección del medio ambiente, y la calidad de vida de las comunidades locales en el municipio del Agrado.

Proponer lineamientos estratégicos para la elaboración y aprobación de un EOT que permita avanzar hacia su implementación y favorezca del desarrollo sostenible del municipio del Agrado.

Planteamiento del Problema y Pregunta de Investigación

La ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el Municipio del Agrado – Huila, durante más de una década, ha generado una serie de impactos negativos que afectan de manera directa e indirecta al desarrollo sostenible de la región y el bienestar de la comunidad. Este vacío en la planeación territorial ha impedido que se cuente con una hoja de ruta clara para el uso adecuado del suelo, la organización de los asentamientos humanos y la protección de las áreas ambientales, generando un manejo fragmentado y poco coordinado de los recursos naturales y de las dinámicas de crecimiento urbano y rural.

En el ámbito ambiental, la ausencia del EOT ha dificultado la identificación, delimitación y protección de zonas estratégicas como fuentes hídricas, áreas de conservación y territorios con riesgo de deslizamientos o inundaciones. Esto ha llevado a una ocupación desordenada del territorio, incrementando la presión sobre ecosistemas frágiles y reduciendo la capacidad del municipio para implementar medidas de mitigación frente al cambio climático y la degradación de los recursos naturales.

Desde el punto de vista social, la falta de este instrumento ha generado un impacto en la planificación de servicios esenciales como la educación, la salud y el acceso a infraestructura básica. Las comunidades rurales y urbanas no cuentan con un marco que oriente de manera equitativa la distribución de los recursos y las inversiones públicas, lo que se traduce en desigualdades en el acceso a oportunidades y en una baja calidad de vida para amplios sectores de la población. La ausencia de planificación limita la creación de espacios adecuados para la recreación, la movilidad y la vivienda digna, afectando el bienestar colectivo y las dinámicas de cohesión social.

En el aspecto económico, la carencia de un EOT ha restringido la posibilidad de potenciar las ventajas competitivas del territorio y de atraer proyectos productivos sostenibles. La falta de lineamientos claros sobre el uso del suelo y las áreas destinadas a la actividad agrícola, industrial o turística dificulta la inversión y la generación de empleo, ralentizando los procesos de reactivación económica que podrían mejorar de manera significativa el nivel de vida de la población. La economía local se ve limitada por la falta de infraestructura adecuada y de estrategias territoriales que promuevan un crecimiento ordenado y sostenible.

Estos impactos evidencian que la ausencia del EOT no solo representa un vacío en la planeación, sino que constituye un obstáculo estructural para alcanzar un modelo de desarrollo integral. Sin una visión a largo plazo plasmada en este instrumento, el municipio del Agrado enfrenta serias dificultades para articular las políticas públicas, gestionar de manera eficiente sus recursos y garantizar un equilibrio entre crecimiento económico, conservación ambiental y bienestar social. Por ello, se hace urgente avanzar en la formulación e implementación de un Esquema de Ordenamiento Territorial que permita superar los impactos acumulados y proyectar al municipio hacia un desarrollo más justo, equitativo y sostenible.

Partiendo de lo anterior, la pregunta de investigación es: ¿Qué impactos ha generado la ausencia del EOT, durante el periodo del año 2012 al 2024, en la gestión sostenible del municipio el Agrado – Huila?

Revisión de Antecedentes

El ordenamiento territorial es un proceso que busca regular el uso del territorio, teniendo en cuenta procesos técnicos y políticos, garantizando la sostenibilidad ambiental, la equidad social y el desarrollo económico de un territorio determinado. En Colombia, la implementación del ordenamiento territorial ha sido un proceso complejo y desafiante, en el que se han presentado diversos obstáculos y retos para su implementación efectiva.

Baquero Ruiz (2003) describe una experiencia de ordenamiento territorial en el Pacífico colombiano, en la que destaca la importancia de la participación ciudadana en el proceso de formulación del plan de ordenamiento territorial. La autora destaca la necesidad de contar con procesos participativos y democráticos que permitan la construcción colectiva del ordenamiento territorial.

En este sentido, Cortes Castillo (2014) enfatiza en la importancia del conocimiento y la comunicación en los procesos de ordenamiento territorial, señalando que estos son elementos fundamentales que permiten a búsqueda de acuerdo, una decisión colaborativa y transformaciones informadas y participativas.

Por su parte, Rodríguez Garcés (2015) aborda el tema del ordenamiento territorial en los centros históricos colombianos, resaltando la importancia de conservar los patrimonios culturales y arquitectónicos en los procesos de los Planes de ordenamiento territorial.

Ahora bien, Jiménez Sánchez (2016) desde su propuesta metodológica, menciona que la gestión del riesgo, se debe incluir el diagnóstico de riesgos agroclimáticos en los planes de ordenamiento territorial, como herramienta para prevenir y reducir los impactos de eventos climáticos extremos en las comunidades.

Por otro lado, Arbeláez & Vargas (2010) destacan que la gobernanza y el fortalecimiento institucional son condiciones fundamentales para garantizar la eficacia en la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en Colombia. En este sentido, señalan que la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la ausencia de un compromiso político sostenido se convierten en factores estructurales que debilitan la gestión pública y dificultan la ejecución de los esquemas de planificación.

Esta situación se refleja claramente en el municipio del Agrado – Huila, donde los constantes cambios de administraciones municipales y partidos políticos han fragmentado la continuidad de los procesos de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). La carencia de articulación entre las instituciones locales, departamentales y regionales, así como la limitada capacidad técnica y administrativa, han generado un vacío en la planeación territorial, lo que ha impedido consolidar políticas sostenibles que respondan a las necesidades reales de la comunidad (*Proyecto de acuerdo No. 009:Municipio del Agrado, Huila., 2001, Articles 222-223*)

En el caso del Agrado, esta débil gobernanza se evidencia en la falta de coordinación entre la administración municipal, el Concejo, la Secretaría de Planeación y las entidades ambientales como la CAM, encargadas de otorgar licencias y acompañar la gestión del territorio. Aunque el documento del EOT del municipio del Agrado reconoce la importancia de la cooperación institucional y de la participación comunitaria como pilares del ordenamiento (estableciendo instancias como el Consejo Municipal de Planeación y el Comité de Veeduría Ciudadana), en la práctica, estas estructuras no han tenido un funcionamiento constante ni articulado (*Proyecto de acuerdo No. 009:Municipio del Agrado, Huila., 2001, Articles 223-225*)

En concordancia con lo anteriormente referenciado, la ausencia de un liderazgo político claro y de mecanismos de coordinación efectiva ha limitado la capacidad del municipio para implementar estrategias integrales de desarrollo, afectando la gestión ambiental, la planificación del suelo y la calidad de vida de la población. De acuerdo con lo planteado por Arbeláez & Vargas (2010), esta falta de compromiso institucional perpetúa un modelo de gestión fragmentado que obstaculiza la sostenibilidad y el progreso equitativo del territorio del municipio del Agrado – Huila.

Dentro de esta búsqueda de antecedentes y mitigar las problemáticas sociales y políticas que se generan en muchos municipios, es importante resaltar que dentro de los esquemas del EOT se debe tener presente temas de construcción territoriales para la paz. Respecto a ello, Jurado Alvaran & Mejía Gutiérrez (2021) mencionan que es importante destacar la participación ciudadana y la inclusión de las perspectivas de género y diversidad en la elaboración del esquema de ordenamiento territorial hacia la construcción de la paz y la igualdad.

En América Latina y el Caribe, el ordenamiento territorial ha sido abordado desde diversas perspectivas que reflejan la necesidad de articular el desarrollo urbano, regional y ambiental. Montes Lira (2001) destaca la relevancia del ordenamiento territorial en la región, señalando que su efectividad depende de la integración de las políticas urbanas y regionales, así como de la participación activa de los diferentes actores sociales en los procesos de planificación. Por su parte, Villamil Castillo (2022) realiza una revisión sistemática de la literatura sobre la gestión del ordenamiento territorial sostenible en Latinoamérica, enfatizando que este enfoque es esencial para alcanzar la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano.

El autor subraya que una gestión efectiva del ordenamiento territorial sostenible requiere no solo de políticas integradas y coherentes, sino también de la participación ciudadana como elemento clave para su éxito.

En este contexto, los estudios anteriormente mencionados coinciden en que los principales objetivos del ordenamiento territorial sostenible en la región se orientan a identificar las prácticas, enfoques y herramientas más pertinentes para alcanzar una gestión equilibrada del territorio. Ambos autores subrayan la necesidad de fortalecer los mecanismos de gobernanza participativa, promoviendo el involucramiento activo de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias que garanticen un desarrollo territorial equitativo, inclusivo y ambientalmente sostenible.

Asimismo, estos autores resaltan que la gobernanza del territorio constituye un factor determinante para la eficacia de los procesos de ordenamiento territorial sostenible. Señalan que esta debe basarse en principios de inclusión, participación y cooperación interinstitucional, donde la articulación entre los diferentes actores sociales, políticos y administrativos permita consolidar una gestión territorial efectiva y transparente.

En el caso colombiano, la literatura también profundiza en los desafíos estructurales que enfrenta la gobernanza del territorio. Diversos autores señalan que el ordenamiento territorial no puede entenderse al margen de problemáticas como el extractivismo, el despojo, el ecocidio y las luchas sociales por la defensa del territorio. Estos fenómenos reflejan las tensiones entre los modelos de desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, así como las limitaciones institucionales para garantizar una gestión participativa y equitativa del territorio.

En este sentido, la planificación territorial se reconoce como un eje fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible y asegurar el uso responsable de los recursos naturales, articulando los principios de gobernanza inclusiva y participación comunitaria planteados por Montes Lira (2001) y Villamil Castillo (2022).

El libro *El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia* de Dussán Calderón (2017) ofrece un análisis profundo sobre la ejecución de la hidroeléctrica El Quimbo y sus repercusiones en las comunidades campesinas e indígenas del Huila. El autor expone cómo este proyecto, además de ocasionar graves impactos ambientales, provocó desplazamientos forzados, pérdida de tierras productivas y transformaciones en las dinámicas sociales y económicas de la región. A partir de este estudio, se plantea la necesidad de construir un sentido de paz territorial fundamentado en el reconocimiento de las comunidades locales, la defensa de los recursos naturales y la implementación de modelos de desarrollo más sostenibles y equitativos.

Esta reflexión guarda una relación directa con el caso del municipio del Agrado, donde los impactos derivados del proyecto El Quimbo aún inciden en la gestión territorial, la estructura productiva y la cohesión social, evidenciando la urgencia de contar con un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) que responda a las transformaciones impuestas por esta obra y a las demandas de las comunidades afectadas.

De manera complementaria, Hofman Quintero et al. (2020) analizan la relación entre el ordenamiento territorial y las actividades extractivas en Colombia, argumentando que los instrumentos de planificación deben priorizar la protección de los derechos de las comunidades y la conservación ambiental, en lugar de someterse a intereses económicos particulares. Los autores insisten en el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana como condiciones esenciales para una gestión territorial justa.

Este planteamiento se refleja claramente en el Agrado, donde la debilidad de las instituciones locales y la falta de participación efectiva de la población han dificultado la actualización del EOT, perpetuando conflictos socioambientales que derivan, en gran parte, de la instalación del proyecto hidroeléctrico.

Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2020), en su revisión del EOT del municipio de Mesetas, destaca la relevancia de incorporar la equidad de género, el enfoque de derechos humanos y la participación comunitaria en los procesos de ordenamiento territorial. Este enfoque resulta aplicable al caso del Agrado, donde la exclusión de ciertos sectores, en especial campesinos, mujeres y jóvenes; ha limitado la construcción de una visión compartida del territorio. Incluir estos enfoques permitiría avanzar hacia una planificación más equitativa y hacia la reparación de las brechas sociales que se profundizaron con la llegada de El Quimbo.

Por su parte, Crissi Aloranti (2021) propone un modelo conceptual de ordenamiento territorial que integra las dimensiones espacial, temporal y social del territorio, destacando la necesidad de fortalecer la colaboración interinstitucional y la participación comunitaria como ejes de una gestión sostenible. Desde esta perspectiva, el municipio del Agrado enfrenta un desafío evidente: articular a los diferentes actores institucionales, sociales y ambientales para reconstruir su estructura territorial y orientar el desarrollo hacia un modelo participativo, que reconozca las particularidades locales y promueva una gobernanza compartida.

En esta misma línea, los acuerdos de cooperación celebrados entre la Gobernación del Huila, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Agricultura y EMGESA S.A., involucraron a municipios como Agrado, Garzón, Tesalia, Paicol, Gigante y Altamira, los cuales

establecieron compromisos en torno a la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo y a la reformulación de sus EOT entre los años 2001 y 2015. Sin embargo, mientras algunos municipios lograron incorporar el proyecto dentro de sus instrumentos de ordenamiento (como Altamira y Garzón), el Agrado no consolidó su actualización, generando un vacío en la gestión territorial que hoy continúa afectando su desarrollo.

A la luz de estos aportes, el caso del Agrado, Huila, resume muchas de las problemáticas que la literatura nacional identifica en torno al ordenamiento territorial: la debilidad institucional, la falta de coordinación entre niveles de gobierno, los conflictos derivados de proyectos extractivos y la limitada participación de las comunidades en la toma de decisiones. Al igual que lo expone Dussán Calderón (2017) los procesos de resistencia social en torno al Quimbo demuestran que la ausencia de planificación participativa no solo vulnera los derechos de las comunidades, sino que también debilita la gobernanza local y profundiza los desequilibrios territoriales.

En consecuencia, resulta indispensable adoptar enfoques como los propuestos por el UNFPA (2020) y Aloranti (2021), que promuevan la articulación entre actores, la inclusión social y la participación comunitaria, para construir una visión colectiva y sostenible del territorio. Solo a través de un EOT contextualizado, incluyente y participativo será posible fortalecer la gestión ambiental, garantizar los derechos de las comunidades y consolidar la paz territorial en el municipio del Agrado.

De esta manera, los antecedentes revisados no solo proporcionan un sustento teórico sólido, sino que también permiten comprender las particularidades del caso de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria. Este marco de análisis se articula con el marco teórico de la investigación, el cual profundiza en los fundamentos conceptuales del ordenamiento territorial, la

sostenibilidad ambiental, la gobernanza local y la participación ciudadana como pilares esenciales para la gestión sostenible del territorio en el municipio del Agrado – Huila.

Marco Teórico

El análisis teórico que sustenta esta investigación parte de la comprensión del ordenamiento territorial (OT) como una herramienta esencial para la gestión sostenible del desarrollo local, entendida no solo como un instrumento técnico de planificación del uso del suelo, sino como un proceso político, social y ambiental que articula los intereses del Estado, la comunidad y el territorio.

Desde esta perspectiva, autores como Crissi Aloranti (2021), Arbeláez & Vargas (2010) y Jurado & Mejía (2021) coinciden en que el OT debe concebirse como un sistema integral que promueva la gobernanza participativa, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, respondiendo a las particularidades y necesidades de cada contexto. En el caso del municipio del Agrado – Huila, la falta de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) refleja precisamente la ausencia de esa articulación entre actores y dimensiones, lo cual ha derivado en desorganización territorial, pérdida de recursos naturales y debilitamiento institucional.

En esta línea, el presente marco teórico desarrolla los conceptos fundamentales que permiten comprender el papel del ordenamiento territorial en la gestión sostenible del territorio, abordando sus dimensiones ambiental, social, económica, política y cultural, así como su relación con la participación ciudadana y la gobernanza local. Estos enfoques resultan determinantes para interpretar las problemáticas y desafíos que enfrenta el municipio del Agrado, especialmente frente a los impactos ocasionados por la ausencia de un EOT actualizado y los efectos derivados de proyectos como la hidroeléctrica El Quimbo, que han transformado significativamente las dinámicas del territorio.

Una de las principales herramientas para planificar el uso adecuado del suelo y garantizar un desarrollo sostenible, equilibrado y armónico del territorio es, precisamente, el ordenamiento territorial. Según Crissi Aloranti (2021), para construir este instrumento es indispensable conocer el territorio, comprender sus dinámicas y plasmar una cartografía que refleje las necesidades reales de la población. En este proceso, el autor resalta dos categorías fundamentales: la Inteligencia Territorial (IT) y el Perfil Territorial (PT), las cuales orientan la comprensión y transformación de los espacios desde una perspectiva integral. Estos conceptos ofrecen una base conceptual útil para interpretar el caso del Agrado – Huila, donde la falta de planificación y la débil articulación institucional han impedido construir una visión territorial sostenible que integre el conocimiento local, la participación ciudadana y la gestión ambiental.

Por un lado, la **Inteligencia Territorial (IT)** se concibe como una forma de conocimiento y acción que busca integrar diferentes saberes y disciplinas para promover el desarrollo sostenible. Bozzano et al. (2012), citados por Aloranti (2021), definen la IT como: Un proyecto científico polidisciplinario que tiene por objeto el desarrollo sostenible y por sujeto a la comunidad territorial. Se basa en una visión sistémica del territorio, que incluye el espacio geográfico, la comunidad, sus representaciones y comportamientos. Concede importancia al nivel local en una lógica interesalar, de lo local a lo global. Es una inteligencia colectiva que se sustenta en la interacción entre cada ser humano y su ambiente, y en la relación entre las personas. (p. 876).

Desde esta perspectiva, la Inteligencia Territorial promueve la generación de acciones propositivas y transformadoras que contribuyan al bienestar y al buen vivir de las comunidades. Además, incorpora elementos esenciales como la cultura, la identidad, la educación, la

participación y la conservación del patrimonio territorial, los cuales fortalecen el sentido de pertenencia y la sostenibilidad del entorno.

Por otro lado, el Perfil Territorial (PT) se plantea como una categoría de análisis desde un enfoque sistémico, que abarca las dimensiones social, política, económica y ambiental, permitiendo identificar las dinámicas y potencialidades del desarrollo local y regional. Según Crissi Aloranti (2021), “el PT se entiende, desde la perspectiva teórica y epistemológica de la IT, como una categoría posible de ser aplicada como objeto de intervención y transformación en el ordenamiento territorial de las comunas a escala regional” (p. 883).

En este trabajo se acoge y se amplía la postura de Aloranti (2021), considerando que las categorías emergentes de la Inteligencia Territorial y el Perfil Territorial deben orientar la construcción del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio del Agrado, Huila. Este enfoque permitirá formular una categoría propia, contextualizada y participativa, que refleje la realidad actual del territorio y las necesidades expresadas por su comunidad.

De manera particular, el Perfil Territorial se asume como el punto de partida para indagar, analizar y reflexionar sobre las problemáticas del municipio en sus diferentes dimensiones: social, cultural, ambiental, geográfica, política y económica. A partir de este enfoque surgen interrogantes fundamentales para la investigación: ¿Qué elementos caracterizan el territorio? ¿Qué aspectos están ausentes o requieren fortalecimiento? ¿Existen recursos económicos para la gestión y actualización del EOT? ¿Cuáles son las necesidades, problemáticas y expectativas de la comunidad? Estas preguntas orientan la recolección y análisis de información, aportando una base conceptual sólida para la comprensión integral del territorio y para la construcción de propuestas que impulsen su desarrollo sostenible.

Ahora bien, partiendo de los autores resaltados en la revisión de la literatura, se puede decir que se establece una serie de investigaciones en torno a la importancia de que los municipios tengan y construyan su Plan de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta factores importantes: económicos, sociales, culturales políticos y de turismo, que favorezcan a la comunidad, solventando cada una de las necesidades que se presenten en el territorio.

Estas posturas toman el Ordenamiento Territorial como una herramienta de planificación y desarrollo sostenible. Su propósito es lograr una distribución equilibrada de los recursos y actividades en el territorio, orientada a mejorar la calidad de vida de la población, proteger el medio ambiente y promover un crecimiento económico responsable y sostenible.

Algunos autores mencionan el ordenamiento territorial como estrategia, construcción participativa entre el Gobierno local o nacional y la comunidad, siempre teniendo en cuenta las problemáticas que aqueja a la población y buscando soluciones y proyectos que los beneficien como comunidad. Entre estos autores, Baquero Ruiz (2003) señala que, el ordenamiento territorial es una estrategia que busca la protección de los recursos naturales, la promoción del desarrollo económico, social y cultural, y busca una mejor calidad de vida de las personas. Para ello, es fundamental la participación activa de la sociedad en el proceso de ordenamiento territorial, ya que esto permite que las decisiones tomadas se tenga presente la voz de las comunidades.

En este sentido, el ordenamiento territorial se convierte en una herramienta clave para la gestión del riesgo, como lo evidencian los estudios de Jiménez Sánchez (2016) y Castellanos García y Dueñas Rodríguez (2021). El primero propone una metodología para incluir el diagnóstico de riesgos agroclimáticos en los planes de ordenamiento territorial, mientras que el segundo formula alternativas para el fortalecimiento de la componente gestión del riesgo en el

esquema de ordenamiento territorial del municipio de Cáqueza, Cundinamarca. De esta manera, el ordenamiento territorial se convierte en una estrategia que permite anticipar y prevenir los posibles riesgos a los que está expuesta una determinada zona.

Por otro lado, el ordenamiento territorial se ha convertido en una herramienta para la construcción de la paz territorial, como lo plantea Jurado Alvaran y Mejía Gutiérrez (2021). Ellos evidencian que el ordenamiento territorial puede contribuir a la construcción de territorios más inclusivos, equitativos y pacíficos, ya que permite la participación de la sociedad en la definición de las políticas públicas y en los procesos de toma de decisiones que afectan directamente al territorio.

Sin embargo, el proceso de ordenamiento territorial también puede verse afectado por factores políticos, económicos y sociales, como lo señala Cortes Castillo (2014). En su estudio, evidencia que el conocimiento, el poder y la comunicación juegan un papel determinante en el proceso de ordenamiento territorial, y que su adecuada gestión puede garantizar una toma de decisiones más justa y equitativa.

Las instituciones y la gobernanza también juegan un papel fundamental en el proceso de ordenamiento territorial, como lo evidencian Arbeláez y Vargas (2010). En su estudio, plantean que la adecuada gestión de las instituciones y la gobernanza puede garantizar un proceso de ordenamiento territorial más transparente, justo y participativo.

Por último, es importante destacar la importancia del ordenamiento territorial en la construcción de un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, como lo plantea Montes Lira (2001). Él señala que el ordenamiento territorial puede ser una alternativa para enfrentar los

desafíos que plantea el crecimiento urbano y la presión sobre los recursos naturales, permitiendo un desarrollo sostenible y equilibrado en la región.

De acuerdo con Montes Lira (2001) es importante buscar alternativas para enfrentar las problemáticas y así gestionar un crecimiento urbano y un cuidado adecuado a los recursos naturales, permitiendo un avance hacia el desarrollo sostenible del país.

Es por ello por lo que resulta indispensable analizar las causas asociadas a la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo, las cuales han incidido directamente en la falta de avance y formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila. La instalación de este megaproyecto ha generado una serie de impactos sociales, económicos, ambientales y políticos que han obstaculizado la planificación territorial y la consolidación de una gestión sostenible en la región.

Dentro de este contexto, se hace necesario examinar los acuerdos de cooperación establecidos en torno al proyecto hidroeléctrico El Quimbo, los cuales surgieron con el propósito de mitigar los efectos negativos derivados de su construcción y operación. Sin embargo, dichos acuerdos han sido objeto de amplios debates y críticas por parte de diversos actores sociales, ambientales y comunitarios, quienes cuestionan su efectividad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El proyecto hidroeléctrico El Quimbo, propiedad de la empresa Emgesa, filial de Endesa, se localiza en la cuenca del río Magdalena, en el departamento del Huila, y fue concebido con el objetivo de generar aproximadamente 400 MW de energía. No obstante, desde su planificación, ha estado rodeado de controversias debido a los profundos impactos que ha ocasionado en los ecosistemas locales, el desplazamiento de comunidades campesinas y la pérdida de suelos agrícolas productivos. Estos efectos han transformado significativamente la dinámica territorial

del municipio del Agrado, generando tensiones sociales y limitando los procesos de ordenamiento y gestión ambiental.

En este sentido, el estudio de este caso se convierte en un elemento clave para comprender las implicaciones territoriales y políticas que la ejecución del proyecto ha tenido sobre el municipio, así como su relación directa con la ausencia del EOT y la dificultad de construir una planificación territorial integral que responda a las necesidades y derechos de las comunidades afectadas.

Como primera medida, es necesario mencionar que el 26 de marzo del 2008, se presenta una solicitud ante la agencia Nacional de Licencias Ambientales sobre la construcción de la hidroeléctrica el quimbo. El 10 de abril del 2008, se inicia un trámite y evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA), para su estudio técnico y viabilidad ambiental de dicho proyecto. Finalmente, en diciembre 22 del 2008 se empiezan a crear mesas de concertación las cuales fueron solicitadas por el presidente de su época Álvaro Uribe Vélez, donde se acordó lo siguiente:

El 16 de marzo de 2009, como resultado de las mesas de concertación, se firmó un acuerdo titulado “Documento de Cooperación”, el cual involucró a la Gobernación del Huila, los municipios del: Agrado, Garzón, Altamira, Gigante, Paicol y Tesalia, junto con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de agricultura (que no firmo) y EMGESA S.A E.S.P. De los 48 compromisos establecidos en este documento, 20 están directamente relacionados con las obligaciones estipuladas en la licencia ambiental del proyecto, otorgada mediante la Resolución 899 de 2009, específicamente en su Artículo Decimo Segundo. En este contexto, la ANLA, tiene la responsabilidad de supervisar exclusivamente los compromisos contemplados en dicho artículo de licencia ambiental. (ANLA, s. f., párr. 5-6)

En este contexto, se han llevado a cabo varios acuerdos de cooperación sobre el proyecto. Uno de los acuerdos más relevantes es el Acuerdo 12 de 2012, suscrito entre Emgesa, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), la Gobernación del Huila y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Este acuerdo establece las medidas que deben tomarse para minimizar los impactos ambientales y sociales del proyecto.

Entre las medidas establecidas en el Acuerdo 012 se encuentran la reubicación de las comunidades afectadas por la represa, la restauración de las áreas afectadas por la construcción del proyecto, la creación de un fondo para el desarrollo social de la región y la implementación de medidas para lograr un acceso al agua y la protección de las especies en peligro de extinción (Acuerdo 12 de 2012, 2012)

Otro acuerdo de cooperación relevante es el Acuerdo 049 de 2011 (EMGESA, 2011), suscrito entre Emgesa y la Alcaldía Municipal de Gigante. Este acuerdo establece las medidas que deben tomarse para garantizar el desarrollo sostenible del municipio de Gigante y sus comunidades aledañas. Entre las medidas establecidas en este acuerdo se encuentran la construcción de infraestructuras sociales y la creación de un fondo para el desarrollo económico de la región.

En el texto “El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia” (Dussán Calderón, 2017) el autor recalca las tensiones sociales y políticas que ha generado el proyecto y su relación con la construcción de la paz territorial. Menciona que, el proyecto El Quimbo es un ejemplo claro de cómo la lógica extractivista y de despojo ha sido impuesta sobre las comunidades locales, afectando sus territorios, sus modos de vida y su relación con la naturaleza.

Además, el autor señala que la construcción de la represa ha generado socavar los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza.

De igual manera, se resalta el trabajo constante de resistencia y defensa del territorio liderado por la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (ASOQUIMBO), la cual ha desempeñado un papel fundamental en la protección de los derechos de las comunidades y de la naturaleza. Esta organización se ha consolidado como un ejemplo de movilización social y de articulación ciudadana frente a los efectos del proyecto hidroeléctrico, convirtiéndose en un referente de lucha por la justicia ambiental y social. Tal como lo señalan diversos autores, ASOQUIMBO representa una experiencia significativa de organización comunitaria que puede servir como modelo para la construcción de la paz territorial en Colombia, al promover la defensa del territorio desde el diálogo, la participación y la búsqueda de alternativas sostenibles.

Como se ha expuesto, el proyecto Hidroeléctrico El Quimbo ha generado impactos negativos profundos en la región, afectando los modos de vida tradicionales, el equilibrio ambiental y la integridad de los ecosistemas. Ante este panorama, un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) adecuado podría convertirse en una herramienta clave para la gestión sostenible del territorio, orientando la protección de los recursos naturales, el reconocimiento de los derechos comunitarios y la prevención de nuevos proyectos extractivos que conlleven despojo o deterioro ambiental.

En este contexto, es pertinente mencionar que dentro del documento de cooperación suscrito por la Gobernación del Huila, los municipios de Agrado, Garzón, Tesalia, Paicol, Gigante y Altamira fueron incluidos como territorios directamente influenciados por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo. De estos municipios, Altamira y Gigante incorporaron en sus

respectivos Esquemas de Ordenamiento Territorial la referencia a la construcción de la hidroeléctrica y los posibles beneficios asociados al proyecto.

En el caso de Altamira, el Acuerdo No. 009 de 2014, mediante el cual se adoptó la reformulación general del EOT, establece como objetivo central “definir un modelo de ocupación que permita un aprovechamiento adecuado del territorio del municipio, considerando sus condiciones naturales y geográficas”. Este territorio se encuentra ubicado entre el valle del río Magdalena y la vertiente oriental de la cordillera Central, específicamente en la serranía de La Ceja, características que constituyen la base para su organización territorial y su planificación urbana y regional (*Acuerdo No. 009 de 2014. Por medio del cual se adopta la reformulación general del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Altamira - Huila, 2014*)

A diferencia de Altamira, el municipio del Agrado aún carece de un EOT actualizado que contemple los impactos derivados de la construcción de El Quimbo, lo que evidencia una debilidad en la gestión territorial y ambiental, así como una falta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno. Este vacío ha limitado la capacidad del municipio para definir políticas claras de uso del suelo, protección ambiental y recuperación de zonas afectadas, perpetuando la desigualdad territorial y la fragmentación institucional.

En la aplicación del Esquema de Ordenamiento Territorial se busca promover principios de reciprocidad y equidad en el reparto de los costos y beneficios sociales, ambientales y económicos. Estos principios se convertirán en los pilares fundamentales para lograr un Municipio sostenible y competitivo a nivel regional. Es importante reconocer que Altamira forma parte del área de influencia de Garzón y de la represa de El Quimbo, y que el fortalecimiento de estos vínculos funcionales es fundamental para la consolidación de un sistema de ciudades debidamente articulado.

Con la construcción de la represa El Quimbo, el Municipio de Altamira experimenta un proceso de evolución, especialmente en el Centro Poblado Llanos de la Virgen, que surge como resultado de la reubicación de la comunidad de la Escalereta del municipio del Agrado- huila. Este proceso genera intensas transformaciones, un crecimiento acelerado y una fuerte interacción entre los diferentes sectores y con el suelo urbano.

A pesar de los acuerdos de cooperación mencionados, el proyecto Hidroeléctrico El Quimbo sigue siendo objeto de controversia debido a los posibles impactos ambientales y sociales que podría generar. Algunos grupos sociales y ambientales han cuestionado la efectividad de las medidas establecidas en los acuerdos de cooperación y han denunciado la falta de consulta previa con las comunidades afectadas.

Por otro lado, se encuentra el EOT del municipio de Tesalia – Huila. Este municipio tiene una estrecha relación con la construcción y operación de la represa del Quimbo. La represa del Quimbo es una importante obra de infraestructura hidroeléctrica que ha generado un impacto significativo en el territorio, tanto en términos sociales como ambientales.

Dado que la represa del Quimbo está ubicada en el área de influencia de Tesalia, su implementación ha tenido repercusiones directas en la planificación territorial y en la gestión de los recursos naturales del municipio. Dentro de este Esquema, el municipio contempla en su artículo 212, las áreas de obras de la represa, donde se menciona que “son las áreas de suelo rural requerido para el adelanto de las obras de infraestructura de la represa el Quimbo” (*Acuerdo Municipal No. 004 del 2015. Por medio del cual se revisa y se ajusta el Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT del Municipio de Tesalia.*, 2015, p. 117)

Lo anteriormente expuesto está estrechamente relacionado con la actualización del EOT del municipio del Agrado Huila. Mencionando como primera medida que, la Hidroeléctrica el Quimbo, si bien no es la responsable de dicha actualización, si ha estado presente dentro del reajuste de los EOT en cada municipio; convirtiéndose entonces en uno de los factores que influyen dentro de la construcción de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de cada uno de los territorios. Es necesario mencionar que dentro del documento de cooperación, EMGESA (empresa encargada del proyecto de la hidroeléctrica el Quimbo) acuerdan que “EMGESA S.A. financiará y contratará los estudios para las modificaciones a los planes de ordenamiento territorial de los Municipios dentro de la zona de influencia del proyecto” (EMGESA, 2011, p. 7).

Y es desde aquí donde se empieza a generar una ruptura y desacuerdo con el incumplimiento de este ítems ante la administración municipal del Agrado – Huila, siendo una de las problemáticas que han impactado en la reconstrucción del EOT en dicho municipio. Es por esto que, los incumplimientos de EMGESA en la financiación y contratación de los estudios para la actualización del EOT del municipio del Agrado, Huila, pueden haber tenido implicaciones en los EOT de los municipios de Altamira y Tesalia, que también se encuentran dentro de la zona de influencia de la hidroeléctrica El Quimbo. Estos incumplimientos pueden haber dificultado la consideración integral de los impactos y necesidades generados por la construcción y operación de la represa en la planificación territorial de dichos municipios.

Metodología

El presente estudio se fundamenta en la necesidad de comprender los impactos que ha generado la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila, y las implicaciones que esta situación ha tenido en la gestión sostenible del territorio.

Partiendo de la revisión de literatura y del análisis documental existente sobre ordenamiento territorial, planificación urbana y desarrollo sostenible, se construyó un marco teórico sólido que permitió contextualizar la importancia de los EOT en los municipios y la relevancia de la participación ciudadana en su formulación. No obstante, la revisión también evidenció que en el municipio del Agrado, Huila, se han presentado diversos impactos sociales, políticos, económicos y ambientales que han dificultado la construcción y aprobación de su EOT.

El problema de investigación se centra, por tanto, en la necesidad de reconstruir un Esquema de Ordenamiento Territorial que responda a las condiciones actuales del municipio. Para abordar este desafío, se plantea un enfoque mixto, que combina el análisis cualitativo y el uso de técnicas cuantitativas complementarias.

En la fase cualitativa, se llevará a cabo un análisis documental exhaustivo que incluirá la revisión de fuentes como documentos históricos, normativas vigentes, informes técnicos, planes de desarrollo, actas del concejo municipal y registros institucionales. Este análisis permitirá identificar los principales impactos y variables políticas, sociales, económicas y ambientales que han influido en la falta de implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila. Asimismo, se aplicará una entrevista semiestructurada a diez (10) actores clave del territorio, entre ellos concejales, funcionarios públicos, contratistas de gobierno, líderes ambientales y comunitarios, con el propósito de obtener una visión más crítica y

contextualizada sobre los procesos de gestión territorial y las dificultades que han limitado la formulación del EOT.

Por su parte, la fase cuantitativa incluirá la aplicación de una encuesta a una muestra de 50 residentes del municipio, con el fin de recoger percepciones sobre los efectos de la ausencia del EOT en aspectos relacionados con la calidad de vida, la gestión ambiental y la planificación territorial. Esta combinación de técnicas permitirá contrastar y complementar la información obtenida desde diferentes perspectivas, fortaleciendo el proceso de triangulación metodológica y garantizando un análisis más integral del fenómeno estudiado.

En conjunto, esta metodología permitirá triangular la información obtenida desde diferentes fuentes, garantizando una comprensión más profunda del contexto local y aportando insumos valiosos para la formulación de lineamientos estratégicos que orienten la elaboración de un EOT actualizado, incluyente y sostenible, que contribuya al bienestar y desarrollo integral del municipio del Agrado.

Dentro del diseño metodológico se toma como referencia a Hernández Sampieri et al. (2014) donde menciona diversos instrumentos que hacen posible la recopilación de información en un proceso de investigación. En este caso, Para la recolección de la información, se utilizarán los siguientes instrumentos, dando respuesta a los objetivos de estudio de este proyecto de investigación, donde se quiere:

- Identificar los principales impactos históricos, políticos y sociales que han generado la ausencia del EOT, en donde, se analizarán las decisiones y acciones tomadas por las administraciones municipales a lo largo de los años, así como las dinámicas políticas y sociales del municipio.

- En segundo lugar, se busca evaluar los impactos de la ausencia del EOT en la gestión territorial, la protección del medio ambiente, y la calidad de vida de las comunidades locales, se estudiarán los efectos documentados de la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo y otros proyectos en la región, así como la percepción de los actores locales sobre estos impactos.
- Por último, se propone lineamientos estratégicos que faciliten la elaboración y aprobación de un EOT actualizado, se identificarán las principales debilidades y oportunidades derivadas del análisis, lo que permitirá esbozar recomendaciones prácticas y contextualmente relevantes.

Los anteriores objetivos, se buscan resolver con la implementación de instrumentos de recolección de información donde se dé un análisis triangulado, para ello es importante tener en cuenta:

Instrumentos de recolección de información:

Análisis documental: Se revisarán documentos oficiales y normativas relacionadas con el ordenamiento territorial en Colombia, específicamente en el municipio del Agrado. Esto incluirá leyes, decretos, acuerdos municipales y el EOT propuesto en 2015, además de documentos históricos que reflejen la evolución del contexto social, económico y político.

Entrevistas semiestructuradas: Se realizarán entrevistas a actores clave, como funcionarios del gobierno local, miembros del concejo municipal, líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales y ambientales. Estas entrevistas proporcionarán información cualitativa profunda sobre las percepciones y experiencias en torno a la falta de un EOT y los factores que han dificultado su aprobación.

Escala Likert: Además de los métodos cualitativos tradicionales, se incorporará el uso de una escala tipo Likert dentro de las entrevistas semiestructuradas, con el propósito de obtener una medición cuantitativa de las percepciones de los actores locales sobre aspectos relacionados con la gestión territorial, los impactos ambientales y la calidad de vida en el municipio.

Los participantes valorarán diversas afirmaciones utilizando una escala de cinco niveles, que irá desde “totalmente en desacuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”. Esta herramienta permitirá identificar tendencias generales y niveles de consenso en torno a los factores que han influido en la ausencia del EOT, complementando el análisis cualitativo mediante una aproximación numérica. No obstante, se reconoce que la escala puede presentar sesgos de deseabilidad social o respuestas extremas, por lo que los resultados serán triangulados con la información obtenida a través de las entrevistas abiertas, garantizando así una interpretación más equilibrada, crítica y contextualizada de las percepciones de los participantes.

Análisis De La Información:

El análisis de la información recolectada se desarrollará en varias etapas:

1. **Codificación y categorización:** Los datos obtenidos mediante los análisis documentales, las entrevistas y la escala Likert se codificarán y categorizarán en función de los objetivos del proyecto. Las categorías principales incluirán factores históricos, políticos, sociales, económicos y ambientales.
2. **Análisis triangulado:** Se realizará un análisis cruzado de los diferentes tipos de datos (documentales, entrevistas y escala Likert) para garantizar la coherencia y robustez de los hallazgos. Este análisis triangulado permitirá identificar patrones comunes y discrepancias, enriqueciendo la comprensión global del problema.

3. **Interpretación de los resultados:** Los resultados serán interpretados a la luz de las categorías emergentes, teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes factores. La escala Likert aportará un enfoque adicional para medir la intensidad de las percepciones, complementando así el análisis cualitativo.

Este enfoque metodológico, que combina análisis documental, entrevistas semiestructuradas y el uso de la escala Likert dentro del método cualitativo, permitirá obtener una visión integral de los factores que han impedido la aprobación del EOT en el municipio del Agrado, generando recomendaciones contextualmente relevantes para su futura implementación.

Para fortalecer el análisis y facilitar la interpretación de los resultados, las preguntas de la escala Likert fueron agrupadas en cuatro variables de estudio, las cuales representan las dimensiones centrales del problema de investigación. Esta organización permitió identificar de manera más precisa las percepciones de los habitantes del municipio frente a los factores que han influido en la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y sus impactos en el desarrollo sostenible.

Las variables y las preguntas correspondientes se estructuraron de la siguiente manera:

Variable 1: Factores políticos e históricos:

Evalúa la influencia de los conflictos de interés entre actores políticos, la falta de continuidad administrativa y los antecedentes históricos relacionados con la hidroeléctrica El Quimbo en el retraso del EOT.

Preguntas asociadas:

(16) ¿En qué medida considera que los conflictos de interés entre los actores políticos han afectado el avance del EOT?

(18) ¿Considera que la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo ha generado más impactos negativos que beneficios económicos para el municipio?

Variable 2: Gestión territorial y ambiental

Analiza la percepción de los ciudadanos sobre la importancia del EOT como instrumento de planificación y su relación con la protección del entorno natural y la gestión de los impactos ambientales.

Preguntas asociadas:

(7) ¿Considera importante la implementación del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) en el municipio del Agrado – Huila?

(19) ¿Considera que la falta de un EOT ha impedido la adecuada protección de las áreas ambientales del municipio?

(20) ¿Cree que la hidroeléctrica El Quimbo ha generado impactos ambientales significativos que no han sido bien gestionados?

Variable 3: Calidad de vida y desarrollo socioeconómico

Examinar las percepciones sobre los efectos sociales, económicos y ambientales de la ausencia del EOT y de la hidroeléctrica El Quimbo, así como las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo local y la mejora de las condiciones de vida.

Preguntas asociadas:

(8) ¿Ha experimentado algún cambio en el entorno social y económico del municipio debido a la presencia de la hidroeléctrica El Quimbo?

(9) Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿qué cambios ha experimentado dentro del entorno social y económico del municipio debido a la presencia de la hidroeléctrica El Quimbo?

(10) ¿Cuáles cree que son los principales beneficios que la hidroeléctrica El Quimbo ha traído al municipio del Agrado – Huila?

(11) ¿Cuáles cree que son los principales impactos negativos que la hidroeléctrica El Quimbo ha tenido en el municipio del Agrado – Huila?

(17) ¿Cree que la ausencia del EOT ha tenido un impacto negativo en la calidad de vida de las comunidades locales?

(23) ¿Cree que la implementación de un EOT actualizado beneficiaría el desarrollo de nuevos proyectos de vivienda en el municipio?

(24) ¿Cree que la implementación de un EOT actualizado beneficiaría el desarrollo y las posibilidades de empleo en el municipio?

Variable 4: Gobernanza y participación ciudadana

Evalúa el nivel de participación e inclusión de la comunidad en los procesos de planificación territorial, así como la valoración de los aspectos culturales, patrimoniales y de representatividad ciudadana.

Preguntas asociadas:

(13) ¿Cuáles cree que son las acciones más importantes que se deberían implementar para reducir los efectos negativos y aumentar los beneficios del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y la hidroeléctrica El Quimbo en el municipio del Agrado-Huila?

(14) ¿Cree que se han tomado en cuenta los aspectos culturales y patrimoniales del municipio del Agrado – Huila en la planificación del EOT y la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo?

(15) ¿Cree que se han considerado adecuadamente los aspectos culturales y patrimoniales del municipio en los procesos de planificación territorial?

(21) ¿En qué medida considera que la comunidad ha sido consultada o involucrada en el proceso de planificación del EOT?

(22) ¿Cree que una mayor participación ciudadana en la planificación del EOT facilitaría su aprobación?

Esta agrupación de preguntas permitió organizar de manera sistemática los resultados, garantizando una interpretación coherente entre los datos cuantitativos y cualitativos, y facilitando la posterior triangulación con las entrevistas a los actores clave. De esta forma, fue posible analizar los resultados por dimensiones temáticas, alineándolos con los objetivos específicos de la investigación.

Se anexa formulario para la recolección de la información y futuro análisis de resultados y hallazgos.

Link de la encuesta escala Likert:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=eIQALskT06dYXP8peud81DiaOvEiTBNtnOJUAD1_KFUOE4xR0NQNTFSWFpFVjlNR09ORTJVSzRFSS4u

Link de entrevista a actores clave: Funcionarios públicos, líderes sociales, líderes ambientales, concejales

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>

Análisis de resultados

El presente análisis tiene como propósito integrar los resultados obtenidos a partir de una encuesta aplicada a una muestra de 60 personas residentes del municipio del Agrado, junto con la información recolectada mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a doce actores clave del territorio, entre ellos, concejales, funcionarios públicos, contratistas de gobierno, líderes ambientales y comunitarios. Este ejercicio busca identificar y comprender los impactos que ha generado la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en los últimos 12 años, es decir del periodo contemplado 2012 hasta el 2024, así como analizar las consecuencias de dicha ausencia en la gestión territorial, la planificación de los espacios rurales y urbanos y la calidad de vida de las comunidades locales.

La combinación de ambas técnicas permitió contrastar las percepciones de la ciudadanía con las visiones institucionales y de liderazgo, aportando una mirada más crítica y contextualizada sobre las dificultades políticas, sociales y administrativas que han limitado la construcción y aprobación del EOT. Finalmente, con base en los hallazgos de ambas fases: cuantitativa y cualitativa, se proponen lineamientos estratégicos orientados a la elaboración de un EOT actualizado que contemple el desarrollo de proyectos de vivienda, la conservación de áreas ambientales y la promoción de un crecimiento económico sostenible que contribuya al bienestar integral de la población agraduna.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de la encuesta Likert, aplicada a los habitantes del municipio del Agrado, Huila, con el propósito de identificar las percepciones sobre los impactos de la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). Este análisis permitirá reconocer las principales tendencias de opinión en torno a la gestión territorial, la

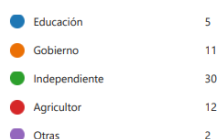
sostenibilidad ambiental y la calidad de vida, sirviendo como base para contrastar los resultados con las entrevistas realizadas a los actores clave del municipio.

Selección de la muestra: Sondeo de percepción

Figura 1

Muestra Encuestados y Ocupaciones

5. ¿Para qué sector está trabajando?



6. ¿Cuál es su ocupación?

60
Respuestas

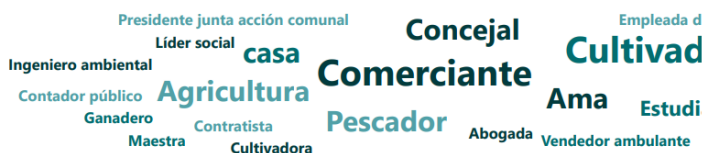
Respuestas más recientes

"Maestra"

"Contratista"

"Empleada"

5 encuestados (8%) respondieron **Comerciante** para esta pregunta.



Nota. Este gráfico representa la cantidad de personas encuestadas y sus diferentes ocupaciones.

Obtenido de: Resumen de resultados de encuestas a residentes del municipio del agrado creada en Microsoft Forms (autoría propia, 2024, pp. 6-7) (Anexo 3)

La muestra seleccionada para esta investigación estuvo conformada por 60 personas residentes del municipio del Agrado, Huila, distribuidas en 10 funcionarios públicos y 50 ciudadanos pertenecientes a diversos sectores, entre ellos agricultores, trabajadores independientes, amas de casa, comerciantes y educadores. El tipo de muestreo empleado fue el muestreo por conveniencia, el cual, según Hernández (2021), se caracteriza por la selección de

participantes con base en su accesibilidad, disponibilidad y disposición a colaborar con el estudio. Este enfoque resultó pertinente para el contexto local, ya que permitió recoger percepciones de distintos sectores sociales vinculados al territorio.

Alcances del muestreo por conveniencia/percepción:

Accesibilidad: Este método facilitó la recolección de información en un periodo corto de tiempo, permitiendo acceder de forma directa a personas representativas de diferentes sectores del municipio.

Diversidad de perspectivas: Aunque no se trata de una muestra probabilística, la participación de ciudadanos de distintas ocupaciones y niveles socioeconómicos, junto con la inclusión de funcionarios públicos, permitió obtener una visión más amplia sobre la situación territorial y social del Agrado.

Limitaciones del muestreo por conveniencia:

Representatividad restringida: Debido a que los participantes fueron seleccionados por su disponibilidad, los resultados no pueden considerarse completamente representativos del conjunto de la población.

Sesgo de selección: Existe la posibilidad de que las personas más dispuestas a participar compartan características o posturas similares, lo cual puede limitar la diversidad de opiniones captadas.

En cuanto al uso de la escala tipo Likert, aplicada en la encuesta para medir percepciones sobre la gestión territorial, los impactos ambientales y la calidad de vida, se identificó una alta concentración de respuestas en los valores 4 y 5 (“de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”). Este patrón puede reflejar un sesgo de deseabilidad social, en el cual los encuestados tienden a responder de forma positiva por considerar esas respuestas socialmente aceptables, o bien, puede

deberse a la homogeneidad de la muestra, donde los participantes comparten condiciones y experiencias similares dentro del territorio.

Reconocer este sesgo resulta fundamental, ya que permite fortalecer la transparencia metodológica y contextualizar los resultados cuantitativos, los cuales fueron complementados con el análisis cualitativo de las entrevistas para lograr una triangulación de datos más equilibrada y rigurosa.

Pese a estas limitaciones, el muestreo por conveniencia es un enfoque útil para estudios exploratorios, como este, donde la intención es obtener un panorama inicial de las percepciones y experiencias relacionadas con la ausencia del EOT en el municipio del Agrado. Los resultados de la encuesta ofrecen información valiosa para comprender los principales desafíos en la planificación territorial y el desarrollo sostenible del municipio.

Desarrollo del Objetivo 1: Identificar los principales motivos históricos, políticos y sociales que han retrasado la aprobación del EOT en el municipio.

Figura 2

Principales Factores Que Han Impactado En La Aprobación Del EOT: Históricos y Políticos

15. ¿En qué medida considera que las decisiones históricas de las administraciones municipales han retrasado la aprobación del EOT?



Nota. Gráfico que representa si realmente las situaciones históricas administrativas han retrasado la aprobación del EOT en el municipio del Agrado – Huila; pregunta que se encuentra dentro de la variable Gobernanza y participación ciudadana. Obtenido de: Resumen de resultados de encuestas a residentes del municipio del agrado creada en Microsoft Forms (Autoría propia, 2024, pp. 9) (Anexo 3)

Figura 3

Presencia De Conflictos De Intereses Entre Actores Políticos Que Han Afectado El Avance Del EOT

16. ¿En qué medida considera que los conflictos de interés entre los actores políticos han afectado el avance del EOT?



Nota. Gráfico que representa si realmente los conflictos de intereses entre los actores políticos han afectado el actualizar el EOT en el municipio del Agrado – Huila; pregunta que se encuentra dentro de la variable Factores políticos e históricos. Obtenido de: Resumen de resultados de encuestas a residentes del municipio del agrado creada en Microsoft Forms (Autoría propia, 2024, pp. 9) (Anexo 3)

Los resultados obtenidos permiten comprender cómo diversos factores, especialmente políticos, institucionales y participativos, han influido directamente en el retraso de la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio del Agrado, Huila. Estas percepciones se analizaron a partir de la variable “Factores políticos e históricos” y la variable “Gobernanza y participación ciudadana”, establecidas en la metodología como ejes claves para interpretar la información recolectada a través de la escala Likert

Los resultados de la encuesta muestran que los principales factores que han impactado el retraso de la aprobación del EOT son históricos y políticos:

- **Decisiones históricas y políticas mal gestionadas:** Según el 68% de los encuestados, es decir, 41 personas, las decisiones tomadas por administraciones municipales anteriores han tenido un impacto considerable en la falta de aprobación del EOT. Las

interrupciones políticas, la falta de continuidad entre diferentes gobiernos y los cambios de prioridades administrativas han obstaculizado los avances necesarios para consolidar el esquema de ordenamiento territorial. Funcionarios públicos señalaron que la falta de una visión compartida a largo plazo ha debilitado el desarrollo de políticas territoriales sostenibles (Ver anexo 2)

- **Conflictos de intereses políticos:** Un 60% de los encuestados, que representa a 36 personas, mencionó que estos conflictos han generado retrasos en la aprobación. Los agricultores y otros sectores independientes afirmaron que las agendas políticas no han tenido en cuenta las necesidades del territorio ni la urgencia de ordenar el suelo para fomentar el desarrollo sostenible (Ver anexo 2)

- **Baja participación ciudadana:** Tanto funcionarios como ciudadanos señalaron la falta de participación activa de la comunidad en el proceso de aprobación del EOT. Solo un pequeño porcentaje de los encuestados manifestó haber sido consultado o involucrado en la planificación, lo que muestra una desconexión entre las políticas propuestas y las necesidades reales de la población, impidiendo que el proceso avance de manera inclusiva (Ver anexo 2).

Al analizar los resultados obtenidos, se evidencian múltiples factores que han incidido directamente en el retraso de la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio del Agrado, Huila. La triangulación entre los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad y los planteamientos de autores como Arbeláez & Vargas (2010) y Castellanos García & Dueñas Rodríguez (2021) permite comprender cómo los impactos administrativos, políticos y sociales han obstaculizado su avance y consolidación.

Los hallazgos reflejan que el 68% de los encuestados atribuye los retrasos a decisiones administrativas mal gestionadas en gobiernos pasados. Este resultado evidencia la falta de

continuidad entre las distintas administraciones municipales y los constantes cambios de prioridades en la agenda pública, lo que ha impedido la construcción de una política territorial estable y coherente. En concordancia, Arbeláez & Vargas (2010) señalan que la ausencia de una visión compartida a largo plazo y el escaso compromiso político constituyen factores determinantes que dificultan la implementación de los esquemas de ordenamiento territorial en Colombia.

Asimismo, el 60% de los participantes considera que los conflictos de intereses entre partidos políticos han sido un elemento clave en el retraso del proceso. Esta situación demuestra que la fragmentación de las agendas políticas y la falta de coordinación institucional han debilitado la gestión del territorio. De acuerdo con Arbeláez & Vargas (2010), las divisiones partidistas y la falta de articulación entre los niveles de gobierno obstaculizan el consenso necesario para avanzar hacia políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible. En el caso del Agrado, los intereses particulares han prevalecido sobre las necesidades colectivas, afectando directamente la planeación territorial.

Por otro lado, tanto los ciudadanos como los funcionarios públicos coinciden en señalar la baja participación comunitaria en los procesos de planificación del EOT. Esta exclusión ha limitado la representación de las necesidades locales y ha impedido que las políticas territoriales respondan a la realidad de la población. En relación con esto, Castellanos García & Dueñas Rodríguez (2021) destacan la importancia de promover una participación ciudadana activa en la gestión del riesgo y la planificación territorial, ya que esta fortalece el sentido de pertenencia, el compromiso social y la sostenibilidad de las decisiones adoptadas.

En conclusión, los resultados del estudio muestran que la falta de continuidad administrativa, los conflictos políticos y la débil participación ciudadana son factores

interrelacionados que han frenado la actualización del EOT en el municipio del Agrado. Superar estos desafíos requiere consolidar una gobernanza más inclusiva, fomentar la participación activa de la comunidad y aplicar herramientas de planificación sostenible —como sistemas de alerta temprana, gestión ambiental y educación en gestión del riesgo— que permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo territorial equitativo, participativo y sostenible.

Desarrollo del objetivo 2: Evaluar los impactos de la ausencia del EOT en la gestión territorial, la protección del medio ambiente, y la calidad de vida de las comunidades locales en el municipio del Agrado. (Ver anexo 2)

Figura 4

Impactos de la Ausencia del EOT en la Gestión Territorial, la Protección del Medio Ambiente y la Calidad de Vida.

11. ¿Cuáles cree que son los principales impactos negativos que la hidroeléctrica El Quimbo ha tenido en el municipio del Agrado-Huila? (Puede seleccionar más de una opción)

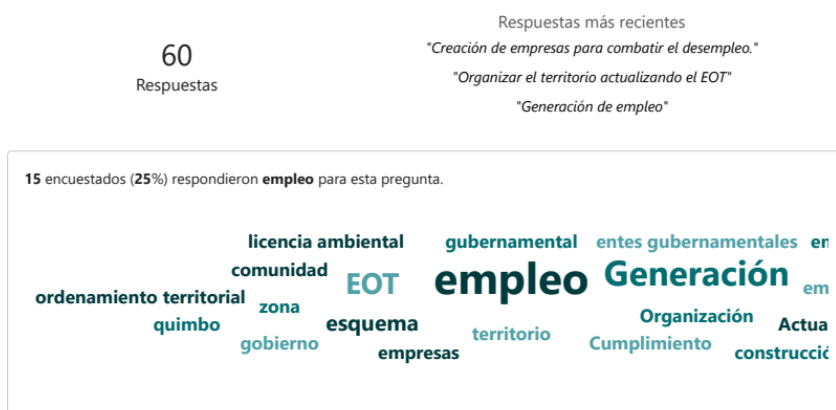


Nota. Gráfico que representa los principales impactos negativos que la hidroeléctrica ha tenido en el municipio del agrado y que han causado también dicha actualización. Esta pregunta está inmersa dentro de la variable investigativa: Calidad de vida y desarrollo económico. *Obtenido de:* Resumen de resultados de encuestas a residentes del municipio del agrado creada en Microsoft Forms (autoría propia, 2024, pp. 8-9) (Anexo 3)

Figura 5

Acciones Importantes a Implementar en el EOT

13. ¿Cuáles cree que son las acciones más importantes que se deberían implementar para reducir los efectos negativos y aumentar los beneficios del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y la hidroeléctrica El Quimbo en el municipio del Agrado-Huila?



Nota. Información que expone las respuestas de 60 personas que expresaron las acciones más importantes que se deberían implementar para reducir los efectos negativos y aumentar los beneficios de tener un EOT actualizado en el municipio del Agrado – Huila. Esta pregunta está inmersa dentro de la variable investigativa: Gobernanza y participación ciudadana. *Obtenido de:* Resumen de resultados de encuestas a residentes del municipio del agrado creada en Microsoft Forms (autoría propia, 2024, pp. 8-9) (Anexo 3)

El análisis correspondiente al segundo objetivo de investigación permite comprender, desde una perspectiva integral, los efectos que ha generado la ausencia de un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila. Los resultados obtenidos mediante la encuesta tipo Likert, contrastados con los planteamientos teóricos y las experiencias de los actores locales, evidencian cómo la falta de una planificación territorial actualizada ha impactado de manera directa la gestión del suelo, la protección ambiental y las condiciones socioeconómicas de la población.

La falta de un EOT ha generado consecuencias negativas, que se han evaluado desde distintas perspectivas:

Gestión territorial desorganizada: Sin un marco claro de ordenamiento, el 55% de los encuestados, es decir, 33 personas, perciben un crecimiento urbano no planificado, lo que afecta la infraestructura, el acceso a servicios públicos y el uso eficiente del suelo. Los agricultores mencionaron que la falta de regulación en el uso del suelo ha generado tensiones por la expansión de áreas urbanas sobre tierras agrícolas, lo que compromete la seguridad alimentaria local.

Degradación ambiental: El 72% de los encuestados, que equivale a 43 personas, identificaron que la falta de un EOT ha llevado a la degradación de áreas ambientales importantes. La ausencia de regulaciones claras ha permitido la explotación descontrolada de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas, afectando especialmente a las comunidades rurales que dependen de estos recursos para su subsistencia.

Deterioro de la calidad de vida: La encuesta refleja que un 64% de los participantes, es decir, 38 personas, perciben un impacto negativo en la calidad de vida, especialmente en la falta de acceso a servicios esenciales, el aumento del desempleo y la disminución de oportunidades económicas. Esta situación es más visible en los sectores de agricultores y trabajadores independientes, que señalan que sin un EOT que regule y promueva el desarrollo territorial, se han visto excluidos de los beneficios de proyectos públicos y privados.

Al culminar el análisis del segundo objetivo de investigación, se identifican factores significativos que evidencian los impactos de la ausencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en la gestión territorial, la protección ambiental y la calidad de vida en el municipio del Agrado, Huila.

En primer lugar, la gestión territorial presenta un alto nivel de desorganización debido a la falta de un marco regulador que oriente el desarrollo urbano y rural. Más de la mitad de los encuestados (55%) perciben que el crecimiento urbano no planificado afecta la infraestructura, el acceso a servicios básicos y el uso eficiente del suelo. Esta situación resalta la urgencia de contar con un EOT que promueva un desarrollo equilibrado. En línea con lo planteado por Villamil Castillo (2022), el ordenamiento territorial es una herramienta esencial para garantizar el equilibrio entre el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental. En el caso del Agrado, la expansión urbana sobre áreas agrícolas amenaza la seguridad alimentaria y evidencia la falta de control en la planificación del territorio.

En segundo lugar, los impactos ambientales se presentan como una de las mayores preocupaciones de la población. El 72% de los encuestados asocia la degradación del entorno natural con la ausencia de un EOT, señalando que la explotación desmedida de los recursos ha deteriorado los ecosistemas locales, especialmente aquellos de los que dependen las comunidades rurales. Este resultado coincide con lo expuesto por Hofman Quintero et al. (2020), quienes advierten que los instrumentos de ordenamiento deben incorporar medidas que aseguren la protección ambiental y los derechos de las comunidades frente a intereses económicos que comprometen la sostenibilidad.

Asimismo, el 64% de los participantes manifiesta dificultades relacionadas con el acceso a servicios esenciales, la falta de empleo y las limitadas oportunidades económicas, lo que refleja un deterioro progresivo de la calidad de vida. Estas condiciones afectan especialmente a los agricultores y trabajadores independientes, históricamente excluidos de los procesos de planificación territorial. En este sentido, Jurado & Mejía (2021) destacan que un EOT debe

promover la inclusión social y la participación ciudadana como pilares del desarrollo equitativo y sostenible.

Desde una perspectiva interpretativa, estos hallazgos refuerzan lo señalado en la Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983), citada por Román & Farelo (2016), donde se plantea que el bienestar humano y la armonía con el medio ambiente deben ser el eje central de toda política de planificación territorial. En el caso del Agrado, la ausencia de un EOT que incorpore estos principios ha limitado la posibilidad de construir un modelo de desarrollo sostenible y participativo. Por ello, la formulación de un nuevo EOT representa no solo una necesidad técnica, sino también un compromiso ético con la protección ambiental, la equidad social y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Resultado 4: Categoría emergente

Es menester mencionar que dentro de los resultados de la encuesta, es necesario tomar como *categoria emergente* en este proyecto de investigación el *Ordenamiento Ambiental del territorio*. Este enfoque no solo busca regular el uso del territorio y de los recursos naturales renovables, sino que también prioriza la participación activa de la ciudadanía en los procesos de planeación territorial. Es fundamental que este concepto se aplique como un eje transversal en la actualización del EOT, permitiendo que se aborden problemáticas críticas como el daño ambiental, la restitución de tierras, el desempleo y el desplazamiento forzado.

Es por ello que, dentro de este proyecto de investigación se ha decidido tomar como referente e inspiración al autor Crissi Aloranti (2021) quien dentro de sus reflexiones destaca la importancia del análisis integral y la contextualización en los procesos de ordenamiento y que dentro de la categoría emergente que el autor menciona en su investigación: Perfil Territorial

(mencionado en el marco teórico) refiere la importancia de tomar en cuenta las necesidades del territorio desde una perspectiva social, cultural, ambiental, política y económica.

Siguiendo a Crissi Aloranti (2021), la participación comunitaria se convierte en un eje transversal en la construcción de esta categoría. La voz de la comunidad no solo es escuchada, sino que se convierte en un motor para identificar las prioridades del ordenamiento territorial, promoviendo la creación de políticas y estrategias basadas en las realidades locales. Este enfoque rompe con modelos tradicionales, muchas veces centralizados y desconectados de las dinámicas locales, y apuesta por un ordenamiento contextualizado, que refleje la identidad, cultura y aspiraciones de los habitantes del Agrado; esto articulándose la propuesta de lineamientos estratégicos mencionados en los resultados del tercer objetivo de investigación.

Análisis de resultados de las entrevistas a actores claves en esta investigación: Concejal, funcionarios públicos, líderes ambientales y agrícolas.

Con el propósito de complementar los resultados de la encuesta y profundizar en la comprensión de la problemática, se realizaron entrevistas semiestructuradas a doce (12) actores clave del municipio del Agrado, Huila, entre ellos representantes institucionales, concejales, exalcaldes, funcionarios públicos, líderes ambientales, campesinos y miembros de organizaciones sociales.

Estas entrevistas permitieron analizar con mayor detalle los factores políticos, administrativos, ambientales y sociales que han dificultado la formulación y aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), así como los efectos que su ausencia ha tenido en la gestión territorial, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población.

Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó el **software de análisis cualitativo y cuantitativo MAXQDA**, el cual facilitó la codificación, categorización e

interpretación de los discursos de los participantes, permitiendo establecer patrones, relaciones y categorías emergentes con base en la información obtenida. La diversidad de perspectivas recogidas aportó una visión crítica y contextualizada del proceso, fortaleciendo la interpretación de los resultados y ofreciendo insumos relevantes para la construcción de estrategias orientadas a un desarrollo territorial sostenible e inclusivo en el municipio del Agrado, Huila.

En relación con el primer objetivo específico, orientado a identificar los motivos históricos, políticos y sociales que han retrasado la aprobación del EOT, las entrevistas evidencian una coincidencia entre los diferentes sectores en señalar que los conflictos políticos y la falta de continuidad administrativa han sido las principales causas del estancamiento del proceso. Tanto el exalcalde conservador (Ver Apéndice I) como la alcaldesa actual de línea liberal (ver Apéndice H) reconocen que los cambios de gobierno han interrumpido los avances técnicos alcanzados, priorizando intereses partidistas sobre el bienestar colectivo.

El concejal de la línea conservadora (Ver Apéndice F) y la secretaria de gobierno (Ver Apéndice J) confirman que las decisiones políticas tomadas en 2012, especialmente la no aprobación del EOT por falta de recursos provenientes de la hidroeléctrica El Quimbo, marcaron un punto de quiebre que impidió retomar el proceso de planificación. Estas afirmaciones se relacionan con los resultados de la encuesta, donde el 68% de los participantes atribuyó el retraso del EOT a la mala gestión administrativa y la falta de continuidad entre gobiernos.

En cuanto al segundo objetivo, centrado en evaluar los impactos de la ausencia del EOT en la gestión territorial, ambiental y la calidad de vida, las voces de los entrevistados reflejan una preocupación común: la falta de control sobre el uso del suelo y la degradación ambiental progresiva. El secretario de planeación (Ver Apéndice D) señala que, sin un instrumento de

ordenamiento, se han permitido ocupaciones en zonas de riesgo, construcciones informales y pérdida de áreas agrícolas.

Este planteamiento coincide con lo expresado por los líderes ambientales y campesinos, quienes asocian la ausencia del EOT con el deterioro de los ecosistemas, la contaminación del agua y el abandono del campo. Dichas percepciones se alinean con los resultados de la encuesta, donde el 72% de los encuestados relacionó la degradación ambiental con la falta de un plan de ordenamiento actualizado. Además, tanto el líder de ASOQUIMBO (Ver Apéndice A) como el representante del proceso de restitución de tierras (Ver Apéndice K) subrayan que los impactos sociales de la represa El Quimbo, como el desplazamiento y la pérdida de medios de vida, no han sido abordados dentro de una estrategia de planificación integral, lo que ha aumentado la desigualdad y la desconfianza hacia las instituciones.

En lo referente al tercer objetivo, que busca proponer lineamientos estratégicos para la elaboración y aprobación de un nuevo EOT, las entrevistas revelan una coincidencia generalizada en la necesidad de un modelo de planificación participativo y ambientalmente sostenible. La alcaldesa y la secretaria de gobierno destacan la importancia de construir un EOT desde la concertación y con el apoyo técnico del gobierno departamental y nacional.

El secretario de planeación propone incorporar la dimensión ambiental como eje transversal, priorizando la protección de las fuentes hídricas, la restauración de áreas degradadas y la recuperación de la producción agrícola. Por su parte, los líderes sociales y ambientales (Ver Apéndice A, Apéndice C, apéndice K, Apéndice L) insisten en que la comunidad debe tener un papel protagónico en la formulación del EOT, no solo como consultada, sino como participante activa en la toma de decisiones. Este consenso refuerza la categoría emergente identificada en el estudio: el Ordenamiento Ambiental del Territorio, entendido como un enfoque que integra la

sostenibilidad ecológica, la justicia social y la gobernanza participativa en los procesos de planificación.

Finalmente, la triangulación entre los resultados cuantitativos y cualitativos evidencia una coherencia significativa entre las percepciones ciudadanas y las de los actores institucionales. Ambos grupos coinciden en que la ausencia del EOT ha limitado el desarrollo sostenible, debilitado la gestión pública y afectado la calidad de vida de la población.

Las entrevistas aportan una mirada más crítica y profunda sobre las causas estructurales del problema, destacando que el reto principal no es solo técnico, sino político y social. Avanzar hacia la formulación del nuevo EOT exige superar la fragmentación partidista, fortalecer la gobernanza ambiental y fomentar una participación ciudadana real, informada y vinculante.

En síntesis, los resultados de las entrevistas complementan y enriquecen los hallazgos de la encuesta, reafirmando que la actualización del EOT no puede limitarse a un ejercicio administrativo, sino que debe concebirse como un proceso de transformación territorial integral, sustentado en la articulación entre instituciones, comunidades y ecosistemas, y orientado a garantizar un desarrollo sostenible, equitativo y participativo para el municipio del Agrado, Huila.

Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación se orientan al cumplimiento de los objetivos específicos planteados y permiten comprender de manera integral los factores políticos, institucionales, sociales y ambientales que han influido en la ausencia y falta de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en el municipio del Agrado, Huila.

La ausencia de continuidad administrativa y los conflictos políticos entre partidos han sido las principales causas del retraso en la actualización del EOT, afectando la estabilidad institucional y la capacidad del municipio para desarrollar una planificación territorial de largo plazo.

La débil articulación interinstitucional y la limitada participación ciudadana han generado una gobernanza territorial fragmentada, dificultando la toma de decisiones y reduciendo la legitimidad social del proceso de ordenamiento del territorio.

La falta de un EOT actualizado ha provocado impactos ambientales y sociales significativos, evidenciados en el crecimiento urbano desordenado, la pérdida de suelos productivos, la degradación de ecosistemas estratégicos y el deterioro progresivo de la calidad de vida de la población.

Los efectos territoriales derivados del proyecto Hidroeléctrico El Quimbo profundizan las problemáticas existentes, al generar transformaciones en el uso del suelo, afectaciones ambientales y tensiones socioeconómicas que no han sido adecuadamente gestionadas por la ausencia de un instrumento de planificación vigente.

El municipio requiere fortalecer su gobernanza territorial mediante un EOT construido de forma participativa, que incorpore lineamientos estratégicos ambientales, urbanos y sociales, así

como alianzas interinstitucionales que garanticen su formulación, financiación e implementación, orientando el territorio hacia un desarrollo sostenible y equitativo.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo 12 de 2012, N. 48.617, CAM - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - Colombia (2012). https://www.redjurista.com/Documents/acuerdo_12_de_2012_cam_-_corporacion_autonoma_regional_del_alto_magdalena.aspx
- Acuerdo Municipal No. 004 del 2015. Por medio del cual se revisa y se ajusta el Esquema de Ordenamiento Territorial—EOT del Municipio de Tesalia.* (2015, septiembre 3). <https://www.sirhuila.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-No.-004-de-2015-AjusteTesalia.pdf>
- Acuerdo No. 009 de 2014. Por medio del cual se adopta la reformulación general del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Altamira—Huila.* (2014, junio 20). https://altamirahuila.micolombiadigital.gov.co/sites/altamirahuila/content/files/000117/5844_acuerdo-municipal-eot_3.pdf
- ANLA. (s. f.). *PIS - Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo*. ANLA. Autoridad Nacional De Licencias Ambientales. Recuperado 16 de abril de 2023, de https://www.anla.gov.co/01_anla/proyectos/proyecto-de-interes-en-seguimiento-proyecto-hidroelectrico-el-quimbo
- Arbeláez, F. A. A., & Vargas, G. M. (2010). Instituciones, gobernanza y sustentabilidad en la política colombiana de ordenamiento territorial municipal. *Revista Sociedad y economía. Universidad del Valle*, 19, 279-304. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99618007014>
- Autoria propia. (2024, septiembre 30). *Resumen de resultados de encuestas: Impacto de la ausencia del EOT en la Gestión Sostenible del Municipio del Agrado, Huila*. Microsoft Forms.

- Baquero Ruiz, M. L. (2003). Una experiencia de ordenamiento territorial en el pacífico colombiano. *Revista Bitácora Urbano Territorial. Universidad Nacional de Colombia, I(7)*, 26-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810705>
- Castellanos Garcia, Y. A., & Dueñas Rodriguez, A. Y. R. (2021). Formulación de alternativas para el fortalecimiento de la componente gestión del riesgo en el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Cáqueza, Cundinamarca. *Ingeniería Ambiental y Sanitaria. Universidad de la Salle*.
https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1914
- Cortes Castillo, L. M. (2014). Conocimiento, poder, comunicación y su relación con el Ordenamiento Territorial. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas. Maracaibo, Venezuela, 10(28)*, 134-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930408008>
- Crissi Aloranti, V. (2021). Un modelo conceptual para el abordaje del ordenamiento territorial. *Economía, sociedad y territorio, XXI(67)*, 865-892.
<https://www.redalyc.org/journal/111/11172864009/>
- Dussán Calderón, M. A. (2017). *El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia: proyecto experiencias de referencia para la construcción del sentido de la paz territorial*. Planeta Paz : Asoquimbo.
- EMGESA. (2011). *Documento de cooperacion celebrado entre la Gobernacion del Departamento del Huila, los municipios del Agrado, Garzon, Altamira, Gigante, Paicol y Tesalia, el Ministerio de Minas y Energia, de Agricultura y EMGESA S.A.*
- Hernandez Sampieri, C. R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigacion* (6° Edición). McGraw Hill Education.

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Hofman Quintero, J. M., Sanchez Zapata, D. C., Sanin Velez, A. M., Atehortua Arredondo, C. I., & Londoño Agudelo, A. M. (2020). *Ordenamiento Territorial para la Defensa del Territorio*. Semillero en Estudios sobre Minería, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. <https://co.boell.org/sites/default/files/2020-11/Libro%20Ordenamiento%20Territorial%20para%20la%20Defensa%20del%20Territorio.pdf>

Jiménez Sánchez, J. P. (2016). *Propuesta metodológica para incluir el diagnóstico de riesgos agroclimáticos en los planes de ordenamiento territorial. Caso estudio: Esquema de ordenamiento territorial del municipio de Útica, Cundinamarca*. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.20883>

Jurado Alvaran, C., & Mejia Gutiérrez, J. (2021). Construcciones territoriales para la paz en perspectiva de los esquemas de ordenamiento territorial municipal, caso Belalcázar y Viterbo, Caldas, Colombia. *Entorno Geográfico. Universidad del Valle*, 22, 1-20. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i22.11319>

Ley 99 de 1993 (2022).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=297>

Ley 1454 de 2011—Gestor Normativo. (s. f.). Recuperado 30 de octubre de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43210>

Montes Lira, P. F. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.

Proyecto de acuerdo No. 009: Por medio del cual se adopta el Esquema de Ordenamiento

Territorial del municipio del Agrado, Huila. (2001). Concejo Municipal Agrado - Huila.

Rodríguez Garcés, M. M. (2015). Estrategias de ordenamiento territorial en los centros históricos colombianos: Strategies of Territorial Ordering in the Colombian Historical Centers.

Estrategias de ordenamiento territorial nos centros históricos Colombianos., 32, 81-95.

<https://doi.org/10.12804/territ32.2015.04>

Román Nuñez, Y. C., & Farelo Guerra, J. L. (2016). La dimensión ambiental del ordenamiento territorial desde el paradigma del desarrollo sostenible en America Latina y en Colombia.

Revista nodo, 11(21), 95-118.

UNFPA. (2020). *Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial—Mesetas* (p. 520).

<https://colombia.unfpa.org/es/publications/revision-ajuste-mesetas>

Villamil Castillo, H. A. (2022). Gestión del ordenamiento territorial sostenible en Latinoamérica:

Una revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), Article

98. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.3>

Apéndices

Apéndice A

Entrevista líder ambiental ASOQUIMBO

...¿Qué edad tiene?	1	35
...¿Cuál es su ocupación?	2	Líder ambiental adoquimbo
...¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Bachillerato
...Desde su experiencia y rol en el municij	4	Hay una ausencia en el esquema de ordenamiento territorial, pues las diferentes problemáticas del municipio como peleas de partidos políticos y electorales han dejado de lado la unificación de este importante esquema
...¿Cuáles considera que han sido los prin	5	Diferencias de pensamiento, líderes políticos que solo quieren trabajar por el partido, y poca participación de la comunidad
...Según su criterio, qué impactos ha teni	6	Baja calidad en la agricultura, no hay organización territorial y la construcción del Quimbo causó daños en el municipio como pérdidas de vivienda y restitución de tierras
...¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	Muy poca, no hay participación de la comunidad agradaba y tampoco invitación del gobierno para estar allí.
...¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Reuniones por representantes sociales y líderes de veredas, reuniones por barrios, llamados a la comunidad por medio de perifoneo y radio
...¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	Calidad de vida, reestructuración en las vías y mejoras en la construcción de vivienda

Nota. Entrevista realizada a líder ambiental ASOQUIMBO, mediante link de forms:

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de:* [1A - Entrevista líder ambiental ASOQUIMBO.pdf](#)

Apéndice B

Entrevista a concejal

¿Qué edad tiene?	1	30
¿Cuál es su ocupación?	2	concejal del municipio
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Profesional
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	La gestión territorial del municipio ha sido limitada y desarticulada. La ausencia de un EOT actualizado ha generado improvisación en las decisiones sobre el uso del suelo y el desarrollo urbano. No existe una planificación clara ni una visión a largo plazo, y muchas acciones se realizan sin un criterio técnico que garantice sostenibilidad. Esto ha afectado la forma en que se gestionan los recursos naturales y se priorizan los proyectos de infraestructura.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	El principal obstáculo ha sido la falta de voluntad política y el poco compromiso de las administraciones municipales para dar continuidad a los procesos de planificación. Cada cambio de gobierno interrumpe los avances logrados y se imponen nuevas prioridades.
Según su criterio, qué impactos ha teni	6	La falta del EOT ha impactado de manera significativa en todos los ámbitos. En lo ambiental ha permitido el uso inadecuado del suelo, la deforestación y la ocupación de zonas de riesgo.
	7	En lo social ha limitado el acceso ordenado a servicios públicos, vivienda y equipamientos comunitarios
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	8	En lo económico ha enfrentado la inversión y el crecimiento planificado, porque no hay una ruta corriente, el desarrollo productivo ni la expansión urbana.
	9	La participación ciudadana ha sido muy baja. La mayoría de las decisiones se toman desde la administración sin consultar a la comunidad ni a los sectores directamente afectados. En algunos casos se hacen reuniones informativas, pero no se promueve una participación real ni se tienen en cuenta las opiniones de la ciudadanía en la toma de decisiones. Esto ha generado desconfianza y desinterés por parte de la población.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	10	Es necesario fortalecer los espacios de diálogo comunitario y las veedurías ciudadanas. Se debe garantizar que los Consejos Territoriales de Planeación funcionen de manera efectiva y que los líderes sociales, juntas de acción comunal y organizaciones ambientales tengan voz y voto en la formulación del EOT.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	11	El nuevo EOT debe partir de un diagnóstico participativo que refleje la realidad del municipio. Debe priorizar la protección de las fuentes hídricas, el control del crecimiento urbano desordenado, la reactivación económica rural y la mejora de la infraestructura básica. También es fundamental que el proceso sea transparente y se realice con la participación activa de la comunidad, las instituciones educativas, los sectores productivos y las autoridades ambientales.

Nota: Entrevista realizada a Concejal del Municipio delo Agrado Huila, mediante link de forms:

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de:* [2B - Entrevista](#)

[Concejal.pdf](#)

Apéndice C

Entrevista a líder ambiental y agricultor

¿Qué edad tiene?	1	38
¿Cuál es su ocupación?	2	Líder ambiental y agricultor
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Básico secundaria
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	Yo veo que la gestión ha estado muy floja. No hay una buena planeación del pueblo ni del campo. Se hacen cosas sin pensar si eso afecta la naturaleza o la gente. Uno siente que cada alcalde hace las cosas a su manera y no hay una guía que diga cómo cuidar el territorio o dónde se puede construir.
¿Cuáles considera que han sido los principales problemas?	5	Pienso que el problema es que los gobiernos cambian y cada uno quiere hacer lo suyo. No hay unión ni compromiso. Tampoco hay información clara para la gente. Muchas veces se habla del EOT, pero no nos explican bien qué es ni cómo nos beneficia. Además, falta apoyo de la alcaldía y de las autoridades ambientales para sacar ese proyecto adelante.
Según su criterio, ¿qué impactos ha tenido el EOT?	6	La falta del EOT ha traído muchos problemas. Se están tumbando árboles donde no se debería, hay casas en zonas de riesgo, y los ríos se están contaminando. También hay desorden en cómo crece el pueblo, se construye sin permiso y eso afecta el agua y el ambiente. Todo eso nos afecta a los que vivimos del campo y de la naturaleza.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido la participación ciudadana?	7	Casi no hay participación. A veces hacen reuniones, pero no invitan a todos o ya tienen las decisiones tomadas. Uno siente que solo escuchan a unos pocos. Sería bueno que nos tuvieran más en cuenta, porque nosotros conocemos el territorio y sabemos lo que está pasando con el ambiente.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse para mejorar la participación?	8	Deberían hacer más reuniones en las veredas, explicar bien los proyectos y dejar que la gente opine. También se pueden crear grupos ambientales con jóvenes y campesinos para cuidar los recursos. Que haya comunicación directa entre la comunidad y la alcaldía, no solo cuando hay problemas.
¿Qué lineamientos o estrategias cree que deberían implementarse?	9	Primero hay que cuidar el agua y los bosques. También mirar bien dónde se puede construir y dónde no. Que el nuevo EOT piense en el campo, en la gente que siembra, y que ayude a mejorar los caminos y los servicios sin dañar el ambiente. Todo eso se puede hacer si nos escuchan y trabajamos juntos comunidad y gobierno.

Nota: Entrevista realizada a líder ambiental y agrícola, mediante link de forms:

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de* [3C- líder ambiental y agricultor.pdf](#)

Apéndice D

Entrevista a Secretario de planeación

¿Qué edad tiene?	1	45
¿Cuál es su ocupación?	2	Secretario de planeación
¿Cuál es su nivel de estudios?	3	Especialización
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	La gestión territorial se ha visto bastante limitada debido a la falta de un EOT actualizado. La administración ha tenido que tomar decisiones sin contar con una herramienta técnica que oriente de manera clara el uso del suelo, la expansión urbana y la protección ambiental. Esto ha generado desarticulación entre los proyectos que se ejecutan y las verdaderas necesidades del territorio. Además, la ausencia de un EOT vigente ha afectado la capacidad del municipio para acceder a ciertos recursos de planeación y ordenamiento desde el nivel nacional.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	Uno de los principales obstáculos ha sido la falta de continuidad administrativa. Cada gobierno local tiene prioridades diferentes, lo que interrumpe los procesos técnicos y de concertación. También ha influido la falta de recursos financieros para contratar consultorías especializadas y realizar los estudios técnicos requeridos. En el aspecto político, no siempre ha existido el compromiso suficiente por parte de los concejos municipales para priorizar la actualización del EOT.
Según su criterio, qué impactos ha teni	6	A esto se suma que el municipio ha tenido que enfrentar conflictos derivados de la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo, que generó afectaciones en el territorio, desplazamiento de comunidades y cambios en los usos del suelo que complicaron aún más el proceso de planificación.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	La ausencia del EOT ha tenido varios impactos. En términos ambientales, ha dificultado la protección de zonas de recarga hídrica y áreas rurales sensibles, especialmente después de las alteraciones provocadas por la hidroeléctrica El Quimbo. En lo social, la población ha sentido desconfianza frente a los procesos institucionales porque no hay una visión clara del territorio. En lo económico, la falta de planificación ha limitado la llegada de inversiones sostenibles y ha frenado el desarrollo ordenado de la infraestructura y la vivienda.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	La participación ha sido intermitente. En algunos momentos se han realizado espacios de socialización, pero no siempre se ha logrado un involucramiento real de la comunidad.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	En temas sensibles como los impactos del Quimbo o los cambios en el uso del suelo, la ciudadanía ha mostrado interés, pero se necesita fortalecer los canales de comunicación y confianza. La falta de información clara y accesible también ha sido una barrera para lograr una participación efectiva.
	10	Es necesario institucionalizar espacios permanentes de diálogo territorial, como mesas de planificación ciudadana y comités ambientales locales. También se deben fortalecer los Consejos Territoriales de Planeación, dotándolos de herramientas técnicas y capacitación. La comunicación entre la alcaldía y la comunidad debe ser más directa, especialmente en temas relacionados con proyectos de infraestructura y uso del suelo, para evitar conflictos como los que se generaron con el Quimbo.
	11	El nuevo EOT debe priorizar la protección de los ecosistemas afectados por la hidroeléctrica, la reactivación económica de las zonas rurales y la planificación ordenada del crecimiento urbano. Es importante incluir la

1/2



Nota: Entrevista realizada a Secretario de Planeación del Municipio del Agrado Huila, mediante link de forms: <https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. Obtenido de. [4D- Secretario de planeacion.pdf](#)

Apéndice E

Entrevista a líder campesina

¿Qué edad tiene?	1	60
¿Cuál es su ocupación?	2	Líder campesina
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	No tiene estudios
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	La gestión del municipio ha sido muy desorganizada. No hay una planeación clara y se nota mucho la falta de un EOT. Desde que hicieron la represa del Quimbo, todo cambió: muchas familias perdimos nuestras tierras y no hubo un control claro de dónde se podía reubicar la gente o cómo proteger los cultivos. Siento que no se ha pensado en el bienestar de las comunidades, ni en cómo cuidar el territorio que todavía nos queda.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	Pienso que los políticos no se ponen de acuerdo. Cada alcalde llega con su grupo y cambian las prioridades. También creo que hay poco interés en escuchar a la gente del campo. Nosotros hemos querido participar, contar lo que vivimos con el Quimbo, pero no nos invitan a esos espacios. Falta compromiso de las autoridades y apoyo del gobierno para que el EOT se haga pensando en todos, no solo en los que están en el poder.
Según su criterio, qué impactos ha teni	6	La falta del EOT ha sido un problema grande. Con la represa muchos perdimos nuestras tierras y cultivos, y hasta hoy no hay una solución clara. No hay control sobre el uso de la tierra, se están dañando zonas que antes eran fértiles, y el agua ya no llega igual. También se ha perdido la confianza en las instituciones, porque la gente siente que no hay un plan que proteja al campesino ni al medio ambiente. Todo eso ha bajado la calidad de vida y ha hecho que muchas familias se vayan del municipio.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	Muy poca. A veces llaman a reuniones, pero no nos dejan hablar o ya tienen todo decidido. Cuando fue lo del Quimbo, dijeron que iban a escuchar a la comunidad, pero no cumplieron. Desde entonces, muchos ya no creen en esos procesos. Debería haber más espacios donde se escuche a la gente que vive del campo y que conoce el territorio de verdad.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Se deberían hacer reuniones en las veredas, no solo en el pueblo. Que los campesinos, los jóvenes y las mujeres puedan participar. También sería bueno tener grupos ambientales que trabajen con la alcaldía y con las instituciones para cuidar el agua y la tierra. Lo importante es que se escuche la voz de la gente que ha sufrido directamente las consecuencias de la falta de planificación.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	El nuevo EOT debería pensar primero en la gente del territorio, en quienes perdimos nuestras tierras y en cómo recuperar lo que se dañó. Se debe cuidar el río Magdalena y los suelos que quedaron afectados por la represa. También hay que apoyar la agricultura, los cultivos limpios y el turismo rural. El EOT tiene que ayudar a que el municipio crezca sin dañar el ambiente y sin dejar atrás a las comunidades que más han sufrido.

Nota. Entrevista realizada a líder Campesina del Municipio, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de.* [5E - líder campesina.pdf](#)

Apéndice F

Entrevista a Concejal

¿Qué edad tiene?	1	63
¿Cuál es su ocupación?	2	Concejal del municipio del agrado
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Bachillerato
Desde su experiencia y rol en el municij	4	Llevo 4 periodos como concejal en el Municipio del Agrado y la gestión territorial del Agrado ha sido compleja y limitada. Sin un EOT vigente, las decisiones sobre el uso del suelo, la expansión urbana o los proyectos rurales se han tomado sin una guía técnica clara. He visto cómo con los años se ha perdido la continuidad en los procesos de planeación, y eso ha generado improvisación. Los cambios de administración y la falta de compromiso político real han frenado cualquier intento de ordenar el territorio. La ausencia del EOT ha hecho que el municipio avance sin una visión sostenible.
¿Cuáles considera que han sido los prim	5	En mi experiencia, el obstáculo más grande fue la falta de apoyo institucional y financiero. Recuerdo que en el año 2012, cuando se presentó la propuesta de actualización del EOT, el Concejo Municipal no la aprobó porque el proceso estaba ligado a unos compromisos económicos que debía asumir la hidroeléctrica El Quimbo como parte de su compensación al municipio. Esos recursos nunca llegaron, y sin financiación no era posible adelantar los estudios técnicos que exige la normativa. Además, hubo diferencias políticas entre los gobiernos locales de entonces liberales y conservadores, lo que también afectó la continuidad del proyecto. Desde ese momento, el tema del EOT quedó en pausa y no se ha vuelto a retomar con la seriedad que merece.
Según su criterio, qué impactos ha teni	6	La falta del EOT ha afectado muchos aspectos del municipio. En lo ambiental, no ha habido una regulación clara sobre el uso del suelo ni protección efectiva de las fuentes hídricas, sobre todo en las zonas afectadas por El Quimbo. En lo social, las comunidades desplazadas o impactadas por la represa no han tenido un proceso ordenado de reubicación. Y en lo económico, el municipio ha perdido oportunidades de inversión, porque no cuenta con un instrumento actualizado que brinde seguridad jurídica a los proyectos productivos.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	La participación ha sido débil. Se hacen consultas o reuniones, pero muchas veces solo se cumplen por requisito. En el caso del EOT, la comunidad no fue lo suficientemente informada ni involucrada en el proceso. Además, la desconfianza que quedó tras el conflicto con la hidroeléctrica ha hecho que la gente no crea mucho en los procesos institucionales.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Primero, debe haber más transparencia. Las decisiones sobre el territorio deben socializarse con tiempo y claridad. También se deberían fortalecer los Consejos Territoriales de Planeación y las juntas de acción comunal, que son los espacios donde la gente del campo puede opinar. El EOT debe construirse con la comunidad, no desde un escritorio.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	El nuevo EOT debe priorizar la recuperación ambiental de las zonas afectadas por El Quimbo y la reactivación productiva del campo. También se debe pensar en la planificación del casco urbano, que ha crecido sin control. Es importante que el proceso sea concertado, con apoyo del gobierno departamental y nacional, y que se garantice la financiación para que no vuelva a pasar lo del 2012. Si hay voluntad política y compromiso institucional, el Agrado puede tener un EOT que realmente oriente su desarrollo y mejore la calidad de vida de la comunidad.

Nota. Entrevista realizada a Concejal de Municipio del Agrado - Huila, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. Obtenido de. [6F - Concejal .pdf](#)

Apéndice G

Entrevista a ex secretaria del concejo

...¿Qué edad tiene?	1	45
...¿Cuál es su ocupación?	2	Ex secretaria del concejo municipal
...¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Bachillerato
Desde su experiencia y rol en el municij	4	Por falta de un E.O.T actualizado la administración y el concejo no han podido avanzar en proyectos urbanísticos y rurales
...¿Cuales considera que han sido los prin	5	La falta de recursos para pagar los estudios del territorio y poder actualizarlo
Según su criterio, qué impactos ha tenid	6	no se puede medir porque no refleja los cambios en el ecosistema , ni el uso de suelo agrícola, y se puede permitir actividades en zonas que hoy en día deberían estar protegidas.
...¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	Dificultad para planificar las viviendas,el espacio publico
...¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	La falta de actualización hace que la comunidad pierda interés y este de forma desordenada
...¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	Crear mesas de trabajo por veredas,barrios y corregimientos donde la comunidad exponga sus necesidades de usos de suelo, servicios públicos, sobre las vías, medio ambiente, además incluir jóvenes, mujeres, comerciantes, comunidades educativas, cultural y comunidad en general
	10	Incluir a toda la comunidad, líderes,mujeres jóvenes,comerciantes, en general, en articulación con las instituciones.
	11	Sobre todo tener en cuenta las opiniones y necesidades de la comunidad

Nota. Entrevista realizada a Concejal de Municipio del Agrado - Huila, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de.* [7G- Ex secretaria del concejo.pdf](#)

Apéndice H

Entrevista a Alcaldesa del municipio del Agrado

¿Qué edad tiene?	1	40
¿Cuál es su ocupación?	2	Alcaldesa
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Especialización
Desde su experiencia y rol en el municij	4	La ausencia de un EOT vigente ha representado una gran dificultad para la gestión territorial del Agrado. En los últimos años, el municipio ha tenido que actuar con base en normativas desactualizadas y sin una guía técnica que defina con claridad cómo deben planificarse los usos del suelo, la expansión urbana o la protección de las áreas ambientales. A pesar de los esfuerzos de esta administración por ordenar los procesos, la falta de un EOT aprobado nos ha limitado para acceder a programas de vivienda y recursos de inversión nacional.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	El mayor obstáculo ha sido la politización del tema. Históricamente, los intereses partidistas han influido en las decisiones sobre el EOT. En el año 2012, por ejemplo, el Concejo no aprobó la actualización del esquema argumentando la falta de recursos provenientes de la hidroeléctrica El Quimbo. Sin embargo, detrás de esa decisión también hubo diferencias políticas con la administración de ese momento, que era liberal. Desde entonces, cada gobierno ha heredado un proceso fragmentado y con poca articulación. A nivel administrativo, también se han presentado dificultades para cumplir con los requisitos técnicos exigidos por el Ministerio de Vivienda y la CAM, lo que ha retrasado su formulación.
Según su criterio, ¿qué impactos ha teni	6	Los impactos son evidentes. En lo ambiental, la ausencia del EOT ha permitido un uso desordenado del suelo, construcciones en zonas de riesgo y deterioro de áreas rurales. En lo económico, se ha limitado la llegada de inversión privada, porque los proyectos carecen de soporte técnico y legal. Y en lo social, muchas comunidades especialmente las afectadas por la hidroeléctrica El Quimbo siguen esperando soluciones integrales de reubicación y apoyo productivo. Sin un EOT actualizado, el municipio no puede garantizar una planificación equitativa ni sostenible.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	La participación ciudadana ha mejorado, pero todavía falta mucho por fortalecerla. Esta administración ha trabajado por abrir espacios de diálogo con las comunidades, aunque en algunos casos encontramos resistencia y desconfianza, producto de los conflictos políticos del pasado. Hemos realizado talleres veredales y mesas temáticas, pero el reto es que las propuestas ciudadanas se traduzcan realmente en decisiones dentro del EOT.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Se deben consolidar mecanismos permanentes, no eventuales. El Consejo Territorial de Planeación debe tener un papel más activo y con representación real de todos los sectores. También se deben incorporar herramientas digitales y metodologías participativas que permitan escuchar a las veredas más alejadas. Además, es fundamental que la ciudadanía cuente con información clara y sencilla sobre lo que significa el EOT y cómo influye en su vida diaria.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	El nuevo EOT debe ser un instrumento técnico, no político. Debe priorizar la protección de los recursos naturales, la planificación del crecimiento urbano y la inclusión de las comunidades rurales. También debe abordar los impactos no resueltos de la hidroeléctrica El Quimbo, garantizando procesos de reparación ambiental y social.
	10	Nuestra meta es construir un EOT participativo, transparente y moderno, que trascienda los colores políticos y se convierta en una hoja de ruta

Nota. Entrevista realizada a actual alcaldesa del Agrado - Huila, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. Obtenido de. [8H - Entrevista](#)

[Alcaldesa.pdf](#)

Apéndice I

Entrevista a Ex alcalde del municipio del Agrado

¿Qué edad tiene?	1	39
¿Cuál es su ocupación?	2	Ex alcalde
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Profesional
Desde su experiencia y rol en el municij	4	La gestión territorial ha estado muy limitada por la falta de un EOT actualizado. Durante mi administración intentamos retomar el proceso de formulación, pero nos encontramos con muchas trabas políticas e institucionales. No tener un EOT vigente hace que el municipio trabaje sin una hoja de ruta clara para planificar el desarrollo urbano, rural y ambiental. Esto ha generado desorden, ocupación irregular del suelo y conflictos por el uso de los recursos naturales.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	En mi experiencia, el principal obstáculo ha sido la falta de voluntad política conjunta. Cuando estuve en la alcaldía, hubo sectores liberales que se opusieron a varios proyectos simplemente por diferencias partidistas. No se trataba de que el EOT fuera malo o innecesario, sino que había intereses políticos detrás de las decisiones. También nos faltaron recursos técnicos y apoyo de la Corporación Autónoma Regional y del Ministerio de Vivienda para actualizar los estudios. La división política entre conservadores y liberales ha sido, sin duda, una de las razones por las que el municipio lleva más de una década sin EOT.
Según su criterio, qué impactos ha teni	6	Los impactos han sido muy negativos. Sin un EOT, el municipio no tiene una planificación clara para la vivienda, el comercio o la protección ambiental. En lo económico, se han perdido oportunidades de inversión y desarrollo por la falta de seguridad jurídica en el uso del suelo. En lo ambiental, hay zonas que han sido intervenidas sin control, especialmente después de la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo, que cambió completamente el equilibrio del territorio.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	La participación ciudadana ha sido más simbólica que real. Muchas veces se hacen convocatorias, pero no hay un seguimiento ni se incorporan las propuestas de la gente en las decisiones finales. Cuando fui alcalde, traté de abrir espacios de diálogo, pero los conflictos políticos hacían que incluso esos procesos fueran señalados o boicoteados. La comunidad quiere participar, pero necesita sentir que su voz realmente cuenta.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Se debe fortalecer la educación ciudadana sobre temas de planeación y ordenamiento. La gente debe entender por qué el EOT es importante y cómo influye en su vida. También se necesita crear mecanismos permanentes de participación, no solo reuniones ocasionales. El Consejo Territorial de Planeación debería tener mayor peso, y las decisiones no deben depender de los intereses partidistas. La participación debe ser transparente y libre de color político.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	El nuevo EOT debe construirse desde el consenso, dejando de lado los intereses políticos. Se debe priorizar la protección ambiental, la recuperación de las zonas afectadas por la hidroeléctrica El Quimbo y el impulso al desarrollo rural. También es fundamental ordenar el crecimiento urbano y mejorar la infraestructura, especialmente en las veredas. Si queremos un municipio sostenible, debemos pensar en un EOT que trascienda los partidos y se convierta en una política pública de largo plazo, al servicio de todos los agrados.

Nota. Entrevista realizada al ex alcalde del Municipio del Agrado - Huila, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de.* [9I - Entrevista exalcalde.pdf](#)

Apéndice J

Entrevista a Secretaria de Gobierno del municipio

¿Qué edad tiene?	1	32
¿Cuál es su ocupación?	2	Secretaria de gobierno
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Mastría
Desde su experiencia y rol en el municij	4	La gestión territorial del municipio se ha visto seriamente afectada por la falta de un EOT actualizado. Sin esta herramienta, ha sido difícil orientar el desarrollo urbano y rural de manera equilibrada. Las decisiones se han tomado de forma aislada y muchas veces reactivas, sin una planificación de fondo. Esto ha impedido que el municipio tenga una visión clara de su crecimiento y ha limitado la capacidad de atraer inversión y gestionar proyectos de desarrollo sostenible.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	Los principales obstáculos han sido de tipo político y administrativo. Por un lado, los cambios de gobierno han generado discontinuidad: cada administración llega con su propia visión y prioridades, lo que impide dar seguimiento a los procesos iniciados. Por otro lado, la falta de recursos técnicos y financieros ha sido un problema constante. No ha habido inversión suficiente para realizar los estudios de base ni para socializar adecuadamente el proceso con la comunidad. Además, la ausencia de compromiso por parte de algunos sectores políticos ha frenado la voluntad de trabajar de manera conjunta.
Según su criterio, ¿qué impactos ha teni	6	La falta del EOT ha tenido impactos muy graves. En lo económico, varios sectores agrícolas del municipio se han visto debilitados. Antes había más producción en las veredas, pero hoy muchas tierras están abandonadas o se usan de manera inadecuada. Esto se debe en parte a la falta de planificación del suelo y al desinterés de inversionistas externos por proyectos productivos sin respaldo normativo. En lo ambiental, se ha perdido control sobre el uso de zonas de reserva y fuentes hídricas. En lo social, esto se traduce en desempleo, migración y pérdida del sentido de pertenencia de la población rural.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	Ha habido intentos por fortalecer la participación, pero todavía no es efectiva. La comunidad no siempre es informada con claridad, y muchas veces los espacios de diálogo no logran recoger las verdaderas necesidades de las veredas. Además, el desánimo de la gente, causado por la falta de resultados concretos, hace que pocos se involucren en temas de planeación. Necesitamos recuperar la confianza y demostrar que la participación sí tiene impacto.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Se deben crear espacios permanentes de concertación entre la administración y la comunidad rural, especialmente con los sectores agrícolas y ambientales. Las juntas de acción comunal deberían tener más protagonismo, y sería útil implementar mesas temáticas de desarrollo rural y ordenamiento. También se necesita una estrategia de comunicación que acerque la información técnica del EOT a un lenguaje más comprensible para todos.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	El nuevo EOT debe priorizar la reactivación agrícola del municipio y la recuperación de los sectores productivos que se han perdido. Es necesario fortalecer la infraestructura rural, garantizar el acceso al agua y al riego, y promover proyectos de economía verde. Además, se debe planificar el crecimiento urbano para evitar la expansión desordenada y proteger las zonas ambientales. Finalmente, es clave promover alianzas público-privadas que generen inversión responsable, empleo y desarrollo sostenible, respetando la vocación natural del territorio.

Nota. Entrevista realizada a la Secretaria de Gobierno actual del Municipio del Agrado - Huila, mediante

link de forms. <https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de* [10J -](#)

[Secretaria de Gobierno.pdf](#)

Apéndice K

Entrevista a campesino y líder del proceso de restitución de tierras

¿Qué edad tiene?	1	58
¿Cuál es su ocupación?	2	Campeño y líder del proceso de restitución de tierras por la hidroeléctrica El Quimbo.
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Básico secundaria
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	La verdad, ha sido muy mala. Desde que hicieron la represa del Quimbo, muchas familias quedamos sin tierra y sin apoyo. No ha habido una buena planeación. El municipio no tiene un orden, no se sabe qué zonas son para cultivar, cuáles para vivir o cuáles deben protegerse. Todo se ha hecho como a la carrera, y eso ha dejado muchas injusticias para la gente del campo.
¿Cuáles considera que han sido los prin	5	Lo primero es la política. Aquí cada alcalde llega con su grupo y hacen las cosas pensando en su partido, no en el pueblo. También falta apoyo del gobierno nacional y de las empresas que causaron daño, como la hidroeléctrica. Prometieron ayudar al municipio y hasta ahora nada. No hay unión entre los políticos, y la gente del campo no es escuchada. Por eso no se ha podido sacar adelante ese plan.
Según su criterio, ¿qué impactos ha teni	6	Ha sido un golpe duro. Se perdió mucha tierra buena, los cultivos se acabaron y la gente tuvo que irse. El río cambió, los suelos ya no dan lo mismo, y no hay una idea clara de cómo recuperar eso. La falta del EOT hace que no haya control, que se construya donde no se debe y que el campo se olvide. Muchos quedamos sin trabajo y sin tierra, y eso ha afectado la vida de nuestras familias.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido	7	Muy poca. Casi nunca nos invitan o, si lo hacen, solo nos escuchan por cumplir. No hay seguimiento a lo que uno dice. En lo del Quimbo se habló mucho de participación, pero al final decidieron sin nosotros. Uno siente que no lo toman en cuenta y que solo los de arriba deciden.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse	8	Deberían venir a las veredas, hablar con la gente cara a cara y escuchar lo que vivimos. No solo hacer reuniones en el pueblo. Que haya más reuniones con campesinos, mujeres, jóvenes, y que se anoten nuestras ideas por escrito. También que nos ayuden a entender los planes, porque a veces hablan con palabras muy difíciles. Si nos explican bien, podemos aportar más.
¿Qué lineamientos o estrategias cree q	9	Lo primero es recuperar las tierras que se perdieron y ayudar a los campesinos a volver a sembrar. También hay que cuidar el agua, los ríos y los bosques, porque sin eso no hay vida. El nuevo EOT debe pensar en el campo, no solo en el pueblo. Que se apoye la agricultura, el trabajo limpio y que se respeten los derechos de los que fuimos afectados por el Quimbo. Lo que queremos es volver a trabajar la tierra y vivir tranquilos, sin sentirnos olvidados.

Nota. Entrevista realizada a la Secretaria de Gobierno actual del Municipio del Agrado - Huila, mediante

link de forms. <https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. Obtenido de [11K -](#)

[Campesino y líder del proceso de restitución de tierras por la hidroeléctrica El Quimbo.pdf](#)

Apéndice L

Entrevista a líder campesino ASOQUIMBO

¿Qué edad tiene?	1	25
¿Cuál es su ocupación?	2	Líder ambiental y miembro de ASOQUIMBO (Asociación de Afectados por la Hidroeléctrica El Quimbo).
¿Cuál es su nivel de estudio?	3	Especialización
Desde su experiencia y rol en el municipio	4	La gestión territorial ha sido débil y desarticulada. No hay una visión clara sobre cómo manejar el territorio después de los impactos del Quimbo. La falta del EOT ha dejado al municipio sin una herramienta que regule el uso del suelo, la protección de los ecosistemas y la reubicación de las familias afectadas. La administración actúa sobre la marcha, sin una planificación ambiental ni social sólida, y eso se nota en la forma como se han deteriorado las fuentes hídricas y se han perdido zonas agrícolas.
¿Cuáles considera que han sido los principales obstáculos?	5	Los principales obstáculos han sido la falta de voluntad política y la ausencia de coordinación entre el gobierno local, la CAM y las comunidades. En el 2012 se intentó avanzar en la actualización del EOT, pero el proceso se frenó por diferencias entre partidos y por la falta de apoyo financiero de la hidroeléctrica, que debía aportar recursos como compensación. Además, el tema del EOT se ha usado políticamente y no se ha tratado como una necesidad técnica y ambiental. La división política entre liberales y conservadores ha retrasado un proyecto que debería ser de todos.
Según su criterio, ¿qué impactos ha tenido el EOT?	6	El impacto ha sido enorme. Ambientalmente, se han perdido ecosistemas que no se han restaurado desde la construcción de la represa. Los suelos se han degradado, el río cambió su cauce natural y muchas familias que dependían de la pesca y la agricultura quedaron sin medios de vida. Económicamente, el municipio ha quedado estancado, sin proyectos productivos sostenibles. Y socialmente, hay una fractura entre la comunidad, las instituciones y las empresas. Sin un EOT, el territorio sigue siendo manejado sin orden y sin justicia ambiental.
¿Qué tan efectiva considera que ha sido la participación comunitaria?	7	La participación ha sido más formal que real. Muchas veces se convoca a la comunidad para cumplir con un requisito, pero no se tiene en cuenta lo que se propone. Desde ASOQUIMBO hemos insistido en la necesidad de construir el EOT con participación real de las comunidades afectadas, no solo con técnicos externos. Sin incluir las voces del territorio, ningún plan va a tener legitimidad ni sostenibilidad.
¿Qué mecanismos deberían fortalecerse para mejorar la participación?	8	Es clave fortalecer los procesos de educación ambiental y de formación ciudadana. Las comunidades deben entender el valor de participar en la planificación. También deben crearse mesas de concertación ambiental permanentes entre la administración, la CAM y las organizaciones sociales. Las decisiones deben tomarse con información clara, transparente y accesible. Además, se necesita reconocer el papel de las organizaciones locales que ya trabajan por la defensa del territorio, como ASOQUIMBO, que tiene conocimiento y experiencia en el tema.
¿Qué lineamientos o estrategias cree que debería tener el nuevo EOT?	9	El nuevo EOT debe priorizar la restauración ambiental de las zonas afectadas por la represa, la protección del agua y la planificación del uso del suelo con criterios de sostenibilidad. También debe incluir estrategias de economía verde, agricultura sostenible y fortalecimiento de los medios de vida rurales. Es fundamental que el EOT incorpore la participación de las comunidades afectadas, la academia y las organizaciones ambientales, para que sea un instrumento vivo, legítimo y basado en la realidad del territorio. Solo así podremos avanzar hacia una verdadera justicia ambiental y social en el Agrado.

Nota. Entrevista realizada a líder Ambiental ASOQUIMBO, mediante link de forms.

<https://forms.office.com/r/s95qTV8Y4X?origin=lprLink>. *Obtenido de* [12L - Líder Ambiental](#)

[ASOQUIMBO.pdf](#)